

LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV * Número 981

Director: Francisco J. P...

Sábado, 13 de abril de 1985 * 30 Ptas.



DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA PROVINCIAL
17001 GUADALAJARA
LA PRENSA ALCARREÑA

LA PRENSA HOY

REPRESENTANTES DE MAJALRAYO SE ENTREVISTARON CON EL CONSEJERO DE AGRICULTURA

(Página 5)

LOS PLANES DE EMERGENCIA EN LAS CENTRALES NUCLEARES, EXAMINADOS EN UNA IMPORTANTE REUNION

(Página 4)

AYER DIO COMIENZO, EN LA BIBLIOTECA PUBLICA, EL II CURSO DE MAGIA

(Página 8)

ATRACO A UNA SUCURSAL DE CAZAR EN GUADALAJARA CAPITAL

(Página 9)

UNA ALCARREÑA, PRIMER PREMIO NACIONAL DE PINTURA

(Página 16)

OFERTAS DE FORMACION EN GUADALAJARA PARA 1985

(Página 10)

OPINION: "LA CONMOCION", POR EMILIO ROMERO

(Página 3)

LA EMPRESA DE AUTOCARES CORREDOR, DEDICADA AL TRANSPORTE ESCOLAR, SIGUE MANTENIENDO SUS SERVICIOS

La empresa de autocares Corredor, destinada al transporte escolar en esta ciudad continúa manteniendo sus servicios, no habiéndose suspendido como informábamos ayer. Como se recordará el Ayuntamiento remitió un escrito a la empresa comunicando que no podría realizar ningún servicio de transporte escolar al no haber presentado la documentación solicitada en su día. La citada empresa, al igual que otras de transporte escolar, debía haber presentado una serie de documentos en el Registro

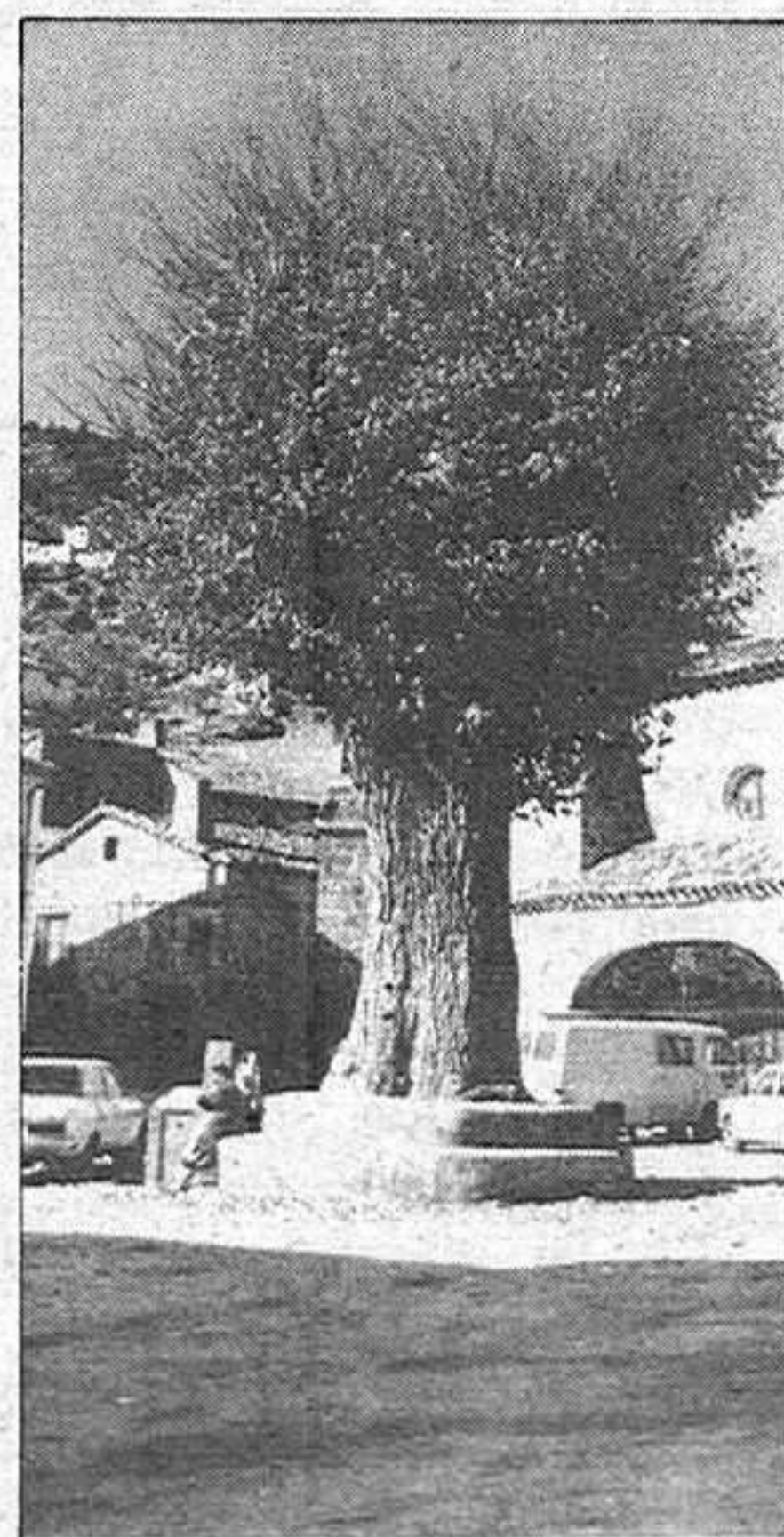
General, en cumplimiento del Real Decreto 2.269/1983 por el que se dictan las normas de seguridad para transporte escolar y de menores.

El Ayuntamiento, sin embargo, ha acordado ampliar el plazo a esta y las restantes empresas de autocares dedicadas al transporte escolar, para conceder la correspondiente autorización municipal, vistos los retrasos que se están produciendo, por lo que la empresa Corredor continúa manteniendo los servicios en Guadalajara, con sus cinco autocares.

SOLO LOS OLMOS CON UNA TRADICION ESPECIAL PODRAN SALVARSE

La grafiosis de los olmos dejará en poco tiempo nuestro paisaje carente de la recia imagen que ellos imponían. Hace poco tiempo se acordó llevar a cabo un Plan para el tratamiento de los olmos afectados por la grafiosis, en el que, si bien se han tomado las medidas más modernas y efectivas, no se puede asegurar que los árboles tratados vayan a seguir subsistiendo. Dado el alto precio de la aplicación, sólo se efectuará en aquellos que por sus especiales características tradicionales lo solicite el Ayuntamiento poseedor de la especie casi a extinguir.

(Página 7)



HOY SE CELEBRA EL IV CONGRESO PROVINCIAL DE UGT

Hoy comienza el IV Congreso Provincial de UGT que, durante dos días, valorará la gestión de la Comisión Revisora de Cuentas, Comisión de Conflictos y Comisión Ejecutiva Provincial para proceder mañana domingo, a la elección de los nuevos miembros que conformarán las citadas comisiones. Por el momento, y aunque pudieran existir variaciones de última hora, solamente una lista se presentará a la Comisión Ejecutiva Provincial, que irá encabezada por el actual secretario general, Juan Manuel Cuadrado

(Página 11)

La vacunación contra la "brucelosis", obligatoria

GUADALAJARA, CON 228 MUNICIPIOS, ES LA PROVINCIA MAS AFECTADA POR EL PLAN REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA "ZONOSIS"

Guadalajara, con 228 municipios afectados, es la provincia en la que más incidirá el plan de lucha contra la "zoonosis". La Consejería de Agricultura ha establecido con carácter general y obligatorio, la vacunación contra la "brucelosis" de todas las terneras de tres a nueve meses de edad, así como de las hembras de ganado ovino y caprino con edades comprendidas entre los tres y seis meses. En

algunas zonas, en las que especiales circunstancias así lo aconsejan, se realizará una vacunación masiva de todo el ganado de las especies ovina y caprina. El total de municipios afectados por este plan de vacunación, en el conjunto de la Región castellano-manchega, son 333. La vacunación, en todos los casos, será gratuita.

(Página 12)

OPINIONES AJENAS



LOS PODERES DEL ESTADO

JUAN GOMEZ TOMAS

(Diputado Regional PSOE por Albacete)

Siempre es peligroso en el contexto del normal funcionamiento del Estado de Derecho, competencias de interpretación y práctica en la aplicación de métodos. Muchos más, si se establecen entre los Poderes del mismo Estado político (legislativo-ejecutivo) y judicial. Y es preocupante, cuando las competencias no son subordinadas a la jerarquización y orden de prioridades del mismo Poder y, muchísimo más si, con finalidades determinadas, se quebrantan esenciales formas de prudencia y se adoptan formas y actitudes drásticas de enfrentamiento no aconsejables.

¿Quién se subordina a quién? Para mí —y públicamente manifiesto ser lego en leyes— mirado desde un punto de vista ciudadano-político y va siendo hora de que todos podamos participar en debates de todo tipo, hay una escala en los Poderes del Estado, en su propia y decisiva configuración: Legislativo, y Judicial. Creo que, el Legislativo, al responder democráticamente a la libre expresión de la voluntad del pueblo, es el que hace leyes, las que a su vez han de configurar toda la actividad de la vida nacional, y que han de ser ejecutadas por el Ejecutivo e interpretadas y aplicadas por el Judicial. Es para mí —como hombre de a pie— de fácil comprensión, la subdivisión y el orden jerárquico del Poder del Estado.

No podemos desconocer y mucho menos olvidar, los preceptos que emanan de nuestra Constitución —Ley de leyes— de riguroso acatamiento y cuyo titular preliminar, artículo 1, apartado 2, deja bien claro la auténtica soberanía del Estado, al establecer, taxativa y firmemente, que "la soberanía del Estado nacional reside en el pueblo español, del que emanan los Poderes del Estado". También, en el artículo VI, artículo 17, apartado 1, explicita obviamente que "la justicia emana del pueblo y se

administra en nombre del Rey, por Jueces y Magistrados, integrantes del Poder Judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la Ley".

Habida cuenta de todo lo que antecede —y sin pretender ser jurista— pero con raciocinio mental de pueblo, me pregunto: si todo el fundamento del Estado, aparición, plasmación y desarrollo, se basa en el imperio de la Ley, y esa Ley tiene que responder a la voluntad mayoritaria libremente expresada ¿qué se puede oponer a que los que la han de aplicar sean nombrados por el Legislativo, representante genuino de esa voluntad popular que todos debemos y tenemos que respetar? No hacerlo así, tal y como lo ha considerado el Congreso de los Diputados en el nombramiento de los Magistrados que han de componer el Consejo General del Poder Judicial, es enmascarar posiciones corporativistas, intentando suplantar la voluntad popular, por los sedimentos de un aparato judicial todo dicho con el mayor de los respetos-parcial, al servicio de más que de la justicia objetiva, de unos intereses elitistas, clasistas y minoritarios, hereditarios a subordinaciones anteriores ancestrales, donde el pueblo mayoritario, libre y democrático, y por ende, soberano, quedaría al margen de las decisiones finales. Se puede pedir al Poder Legislativo, ponderación, objetividad, equilibrio, reconocimiento de la valía

jurídica de los nombrados por encima de otras consideraciones, pero no intentar privarle y mucho menos negarle, su soberana potestad.

Si quienes han de interpretar y aplicar las leyes, nombran al mismo tiempo a los que en los distintos órganos internos han de velar por su pureza, transparencia e imparcialidad, ¿no se estaría cayendo en una incongruencia que pudiese servir, en momento determinado para obstruir o parar la acción política del Estado? ¿No sería la aplicación de la teoría juanpalomiana de "yo me guiso yo me lo como"? Hay motivos más que sobrados para de, una forma decidida, estar de total acuerdo con la postura y decisión del Congreso de los Diputados. Es de apreciar y

tener en cuenta a la hora de la valoración de tal adopción, la opinión de miembros de la minoría progresista dentro del mismo Consejo General del Poder Judicial, al proclamar que "Las Cortes Generales no invaden las competencias del Consejo General del Poder Judicial ni de ningún otro órgano constitucional cuando ejercen su plena soberanía para legislar". No se puede negar que, el poder legislativo lo tienen las Cámaras y otro poder no puede sustraerle ese derecho.

Los que están contra la Ley aprobada por el Congreso de los Diputados y que regula el nombramiento de los Magistrados que han de componer el Consejo General del Poder Judicial, argumentan pobremente que, con tal

medida se llegará a la "politización del mismo". Creo sinceramente que no es así y que aquí, como en toda la actividad de gobernabilidad llevada a cabo por el Partido Socialista Obrero Español, ha de entrar su apreciación moderadora en la construcción y sostenimiento de las instituciones, pues demostrado está en amplitud que nuestro Partido vela más por los principios fundamentales institucionales que por los del mismo, si bien creo que no, existe desavenencias o incompatibilidades entre la aplicación de ambos.

Pero no debemos olvidar, si no tenerlo muy en cuenta, que, quienes lo afirman, los que hablan de posible politización, en esta y otras ocasiones huyen de reconocer que la composición mental de los que ejercen la magistratura no están eximidos de politización y hasta de confesionalidad. Lo que se debe exigir —en uno y otro caso— es que en la acción y administración de justicia, les debe obligar el respeto a la Ley y a prescindir de todo tipo de condicionamiento, tanto interno como externo.

Y que conste que lo expuesto —quizás torpemente— es sólo la opinión de un lego en materia jurídica.

REPES

MIRAVITLLAS

¿Recuerdan nuestra queja por no espaciar el Chamberlain de Shogún con el Chamberlain de el pájaro espino? pues eso ya no es nada. Esta semana TVE es el salón del comic. El lunes, homaneja a la Codorniz, con Mingote. El miércoles, en UHF homaneja a Mingote a secas. Y minutos después, Mingote que asoma en el siguiente programa, tatuaje. Contra lo que esperábamos, Mingote no despidió la programación.

Más: en el homenaje de

lñigo a Mingote estuvo Gila, que había estado en el anterior programa de lñigo. Y estuvo Chumy Chumez, que no había estado en el anterior de lñigo, pero sí con la Codorniz dos días antes. Y estuvo Augusto Assía, que no había estado en el anterior de lñigo ni con la codorniz, pero sí en los dos últimos de Tola. Y estuvo Manuel Vicent, que luego salió también en tatuaje. Ojo, Vicent sale poco para lo mucho que pesa en oro. Por fortuna en el homenaje a Mingote no tomó

la palabra el duo dinámico Vizcaíno-Umbral, que llevaba dos semanas diciéndose bobadas por y sin alusiones ante Tola. ¿Y por que faltaba esta vez en el homenaje, o en el tatuaje, los senillosa, sadaba, pitita y tena? Tatuaje es de Ullan, que igual hace Alcores que van con las folklóricas a una clave o a eurovisión. Progres o retro, siempre son los mismos. Para los últimos debates. Ni siquiera cambian las sillas de rejillas.

DEPORTE

JOSEP PERNAU

Como dice el proverbio chino, las apariencias engañan. De un país en el que se han emitido más de mil horas de deporte por televisión, en sólo un año, se diría que ha de ser semillero de deportistas. Pero sabemos que no es así. Concretamente España.

Este es un país de espectadores. Tenemos colosales estadios, pero las licencias para la práctica federada del deporte son proporcionalmente escasas, cluido el fútbol. Y más que de

espectadores habría que hablar de hinchas. Aquí lo que interesan son los colores y los puntos en litigio. La adscripción a unos colores se confunden con la afición al deporte. No ha de extrañar porque muchos se llaman deportistas porque cada quince días acuden en su localidad a un estadio a fumarse un puro. Aquí lo que privan son los deportistas de tertulia de bar o de salón de peluquería.

Si realmente las transmisiones televisivas

crearan afición para la práctica deportiva, el país tendría unos niveles deportivos altísimos. A pesar de la sobredosis semanal de caballos, son una minoría los que practican la hípica. España es un país de espectadores, de hinchas y de quinielistas. Las apariencias engañan. Lo comprobamos esta Semana Santa con un extranjero que visitaba Barcelona. "Mucha afición por ciclismo, en Barcelona. Toda Barcelona tener carteles anunciando velódromo".

LA PRENSA

ALCARREÑA

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
 José Antonio GUARDIOLA.
 Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.
 Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.
 Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU- 181-1981

LA CONMOCION

EMILIO ROMERO

La noticia, de la sentencia del Tribunal Constitucional, sobre la Ley del Aborto, corrió como un reguero de polvora por tertulias, mentideros, periódicos y todo por donde circula la información o la curiosidad política. Alfonso Guerra había tenido la indiscreción de anticiparse y emitir sus juicios, dejando muy claro que el Gobierno tiene "Magistrados submarinos". Pero el valor de la noticia estriba en que el Presidente, García Pelayo, había resuelto la cuestión con su voto de calidad, exactamente co-

mo lo hizo cuando lo de Rumasa. En aquella ocasión se puso de parte del Gobierno, y en ésta contra el Gobierno. La manipulación informativa en la Televisión fue inverecunda; se organizó una protesta de la izquierda joven ante el Tribunal Constitucional, y comenzó la movilización de opiniones, con el consiguiente escándalo general. El asunto de Rafael de Paula estaba enterrado. Ahora todos los ojos se ponen sobre el Tribunal Constitucional. ¿Pero qué quieren, unos y otros, que sea el Tribunal Constitu-

cional? No es otra cosa, de acuerdo con la Constitución, que el intérprete superior de esta Constitución, y está constituido por doce Magistrados, en cuya elección el Parlamento tiene la parte mayor. Es quien establece el territorio del entusiasmo o de la locura de los políticos. Son la garantía misma, estos Magistrados, del Estado de Derecho, y de la democracia. No entro en el tema. Que los demás se entretengan o apasionen con este asunto. La cuestión es el Tribunal Constitucional.

DE LA CONFUSION

CANDIDO

La matización de las cuestiones puede alcanzar tal extremo que en vez de lograrse con ella precisiones mayores, se cae a veces en la confusión y la duda. El distingo metódico, los segundos párrafos para explicar los primeros y los terceros para explicar los segundos, el merodeo conceptual y todo lo demás que puede embarrancar una exposición fluida y clara, se da en lo que por ahora conozco y he odío de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la despenalización del aborto. Las dos partes dicen que la sentencia les da la

razón. El hermetismo del oráculo de Delfos era más piadoso con los ciudadanos casi fascinados por él. Aquí no tenemos una sentencia, tenemos un jeroglífico. Pero, retrocediendo en el discurso, ¿qué Constitución es ésta que necesita ser interpretada cada trimestre por el Tribunal Constitucional? En cuanto a la sentencia acerca de la despenalización del aborto es dentro de los diferentes cuadros ideológicos donde alcanza concreción. Pero, naturalmente, más ideológica que jurídica y eso es en principio un disturbio. Sabemos que las

cuestiones complejas requieren una expresión compleja, pero las conclusiones podían ser bastante más precisas de lo que son.

En realidad, y desde el punto de vista social, se trata de algo eminentemente político. Que la derecha reaccione tan frenéticamente ante la despenalización del aborto y no ante la tortura, e incluso defienda la metodología e impunidad que conducen a ella, es sobremanera significativo. Y sin embargo en esto el Gobierno tiene mucha mayor responsabilidad.

BUENAS

Dos espectáculos, dos frases y una fantasmada. Los primeros protagonizados por el Deportivo Guadalajara y el Azuqueca en los respectivos campos de San Miguel y Pedro Escartín; las segundas formuladas por ambos presidentes, el del Guadalajara diciendo que, si eran eliminados por el Azuqueca presentaba su dimisión, mientras que el segundo decía: "que la vaya presentando", y la fantasmada, el presumir de superioridad ante un rival teóricamente inferior, con un presupuesto nimio, y no cumplir la palabra dada en público, menospreciando a quienes demuestran sin DIECIOCHO MILLONES de presupuesto que son capaces no sólo de sostener una categoría, sino pasearse por la Tercera División con la máxima dignidad.

Ser presidente de un club o de cualquier sociedad, supone tener la responsabilidad de ser consecuente con la representatividad adquirida y abandonar las posturas personales y chulerías, ya que las manifestaciones comprometen seriamente a quien uno representa; por ello el comportamiento ha de estar necesariamente parejo a la categoría de lo que se ostenta.

El presidente del Deportivo Guadalajara no ha estado a la altura que exige su puesto y, lo que es peor, no cumple su palabra. Esta entidad deportiva se había caracterizado siempre por su seriedad y ahora parece haber tomado otro rumbo, vamos, una imagen nueva otorgada por sus dirigentes. Será que los tiempos no sólo han cambiado en política. Desde aquí y por la falta de respeto que hacia un rival merece la frase de Emilio Moratilla, fomentamos su pronto cese en bien del Deportivo, manifestando nuestra repulsa por el comportamiento y nuestra opinión sobre el "presi": Fantasma.

PACO

NULA IMAGINACION

JOSE MARIA GARCIA

A estas horas, Pablo Porta debe de ser ya presidente de la Entente de Florencia, paso previo en su desenfrenada carrera hacia la poltrona de la UEFA... El fútbol europeo ha empezado a cavar su fosa. En una época de crisis lo único que le faltaba era dejar el invento en manos de semejante personaje.

Recordarán que ayer les hablaba de ese informe presentado en su día ante el organismo rector del balompíe continental, en el que "Pablete" analizaba causas y ofrecía soluciones... No podía dejar de sorprendernos esa directa alusión a los medios radiofónicos alabando su imaginación para haber podido

subsistir en su dura lucha con la televisión.

Si Porta y todos los que son como él, es decir, los dirigentes futbolísticos hubieran tenido un poco de esa imaginación a buen seguro que la situación ahora sería otra bien distinta... La carencia de ideas durante el mandato portiano en la Federación Española ha sido absoluta, y lo prueba el hecho de que uno de sus "grandes" logros (al menos, como tal lo presentaron) es la Copa de la Liga, que si parida por Núñez,

encontró el factor germinal en el propio Porta.

Estando en curso su tercera edición, ninguno puede negar lo absurdo de esta competición, de escaso interés deportivo y de menor aliciente económico. No atrae ni tan siquiera a los que toman parte en ella, que empiezan a tener ya la sensación de ser cómplices de un espantoso ridículo.

A nadie en su sano juicio se le ocurre hacer jugar entre semana a equipos que a punto de finalizar la Liga tienen otras preocu-

paciones prioritarias. Ya me contarán qué les puede ir en el asunto a Hércules, Elche, Málaga o Valladolid, cuando su único objetivo en estos momentos es conservar la categoría.

Como consecuencia del despropósito surge el fraude deportivo, porque los entrenadores, en actitud perfectamente comprensible, reservan a sus mejores elementos haciendo actuar a los suplentes... Mal está que el aficionado tenga que pagar precios astronómicos por ir al estadio,

pero que además le den gato por liebre ya es mucho peor.

Claro, que cada uno empieza a saber estar dónde le corresponde y el público que no es tonto, ha acogido a la Copa de la Liga como se merece: con el mayor de los desprecios... Los vacíos son históricos. Sin ir más lejos, en el Elche-Castellón, duelo regional, se dieron cita 1.500 espectadores. De ahí, evidentemente, el estrepitoso fracaso económico, que en la mayoría de los casos hace que el torneo produzca más gastos que ingresos.

Todo un monumento a la imaginación... Esa que tanto alaba Porta, quizá porque ni él ni los suyos la tienen.

IMPORTANTE REUNION SOBRE LOS PLANES DE EMERGENCIA EN LAS CENTRALES NUCLEARES

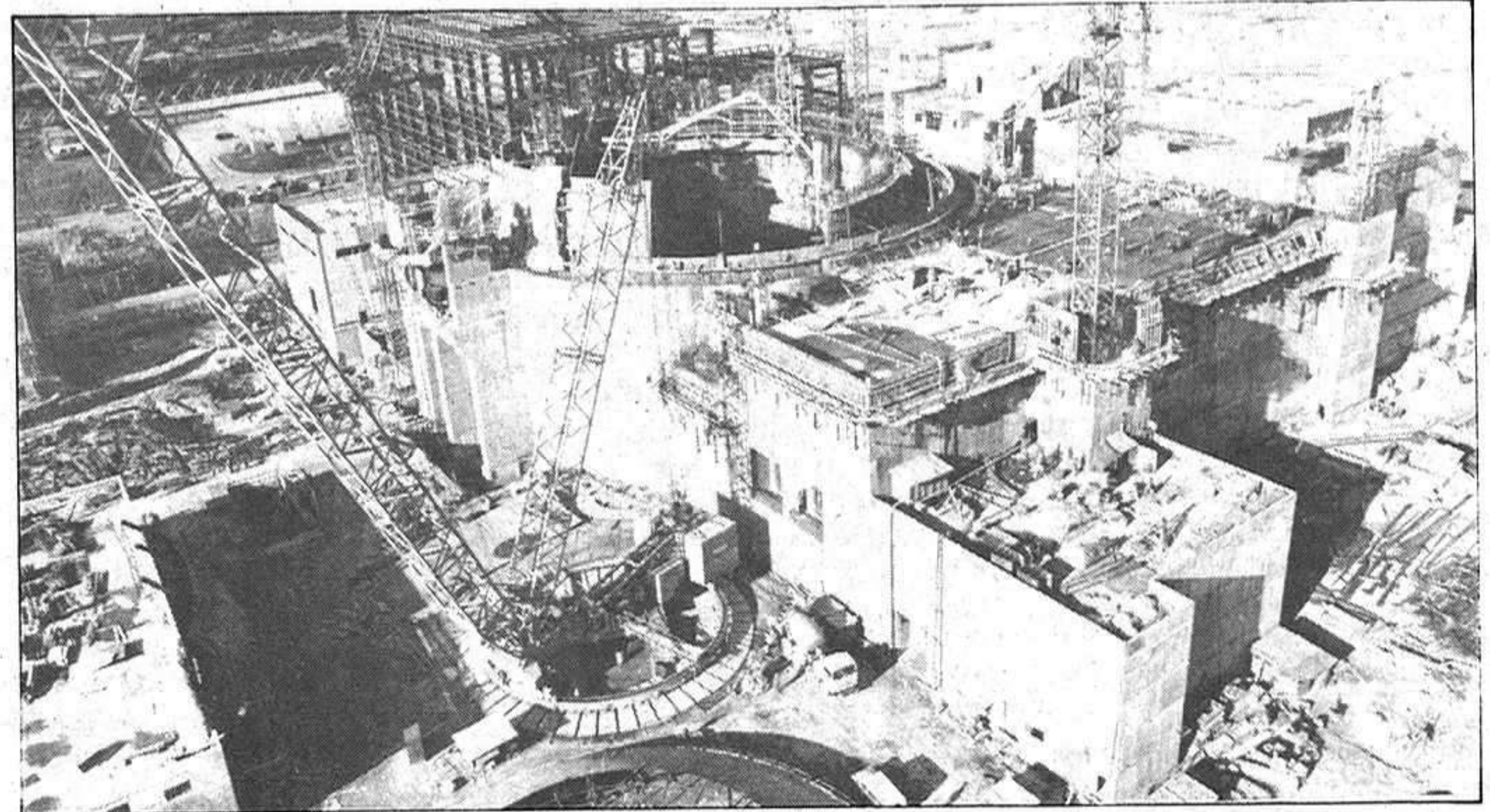
El pasado jueves se mantuvo una reunión en la Dirección General de la Energía, bajo la presidencia de la directora general María del Carmen Mestre Vergara y con la asistencia del Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Francisco Pascual Martínez, Director General de Protección Civil Antonio Figueruelo Almazán, Gobernadores Civiles de Tarragona, Valencia, Salamanca, Burgos, Cáceres y Guadalajara, y altos directivos de los departamentos citados.

En la reunión se trataron los siguientes temas: Cuestiones relacionadas con los Planes de Emergencia: notificaciones y su informatización, desarrollo y financiación, Plan de carencia de medios, Plan de información, mantenimiento del Plan, posibilidad de informatizar la red de alerta, respuesta a la demanda de medios y contrapartidas exigidas, mantenimiento MR-6, comparación entre Planes,

instalación de Juzgado, relación Gobierno Civil-Central-CSN transporte de material radiactivo: combustible fresco, residuos, radiactivos gestión, almacenamiento, control, de vertidos al río Tormes; el seguro de las centrales nucleares; posibles ampliaciones de las instalaciones de Saelices el Chico y Juzgado.

El Director General de Protección Civil presentó un informe escrito sobre la necesidad de financiación de los Planes de Emergencia Nuclear. Al hilo de dicho informe surgió en el coloquio la posibilidad de que el canon energético quedara subsumido en el impuesto del valor añadido al ponerse este impuesto en vigencia, como resultado de nuestro ingreso en la CEE.

Al término de la reunión, que concluyó a primeras horas de la tarde, la Directora General de la Energía mostró su deseo de visitar en el próximo mes la central nuclear de Trillo.



La directora general de la Energía Carmen Mestre demostró su interés en visitar la Central Nuclear de Trillo

U.G.T. BARRIO EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE "ABENGOA"

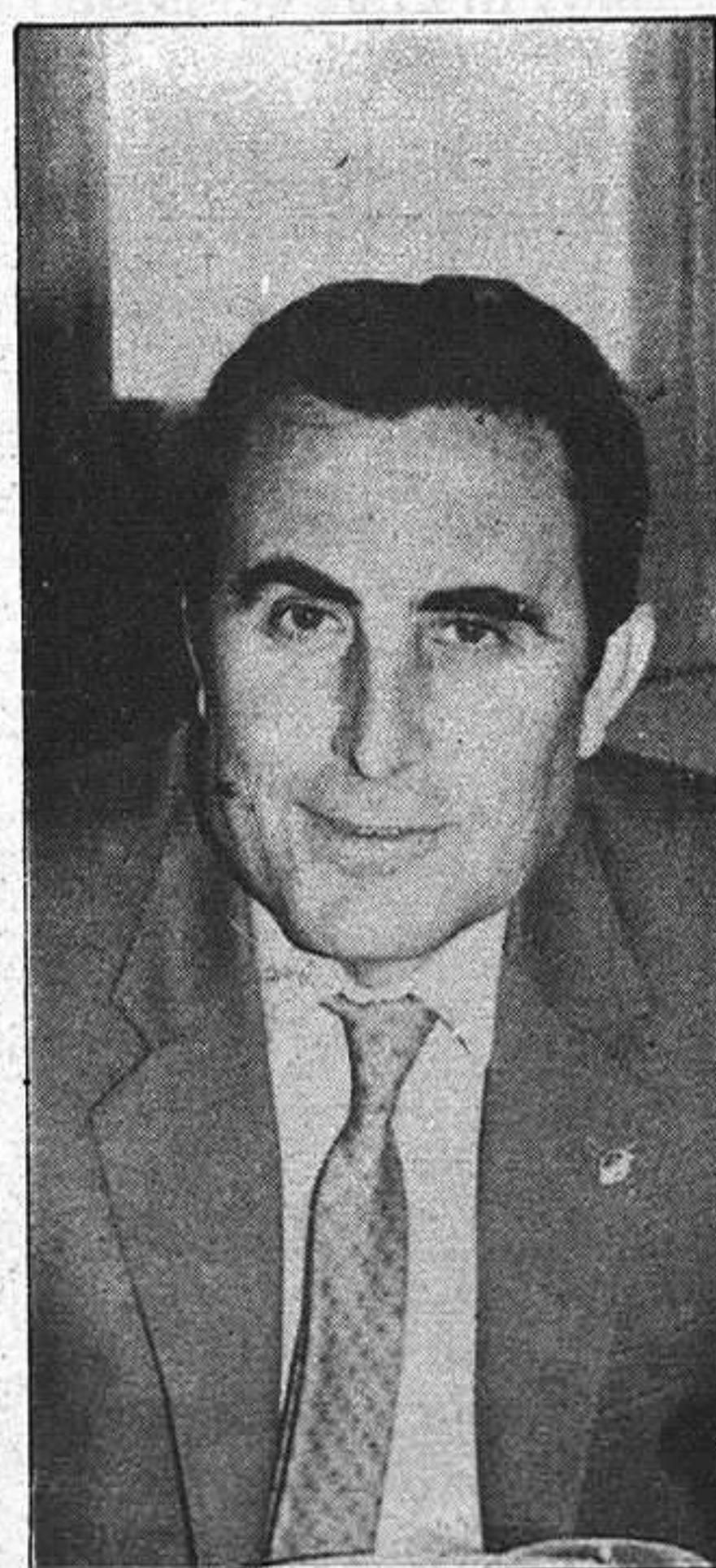
Dentro de la Central Nuclear de Trillo, existen varios centros de trabajo en cierto modo independientes, hecho que queda avalado por la reciente celebración de elecciones en uno de ellos, concretamente "ABENGOA". Los resultados no han podido ser más positivos para la central socialista UGT —o negativos para la comunista CC.OO.—

pues de los 21 delegados a elegir, todos militan en filas de la asociación ugetista. Como ampliamos en páginas de local, la Unión General de Trabajadores encara un nuevo Congreso Provincial, que según estos resultados, por otra parte poco significativas, parecen claros a favor de la única candidatura, encabezada por Juan Manuel Cuadrado.

PREGUNTAS AL MINISTERIO DE ECONOMIA DEL SENADOR RUIZ

El gabineté de prensa de Alianza Popular nos ha remitido una nota en la que informa de la presentación de dos preguntas del senador José Ruiz al gobierno de la Nación.

"Alianza Popular, a través de su Senador por Guadalajara, José Ruiz Ruiz ha presentado dos preguntas orales con carácter de urgencia al Gobierno sobre cuándo piensa el Ministerio de Economía y Hacienda abonar el importe del canon energético



correspondiente al cuarto trimestre del 84 así como practicar la liquidación del citado ejercicio económico y el pago del primer trimestre del 85 y otra sobre cuándo se piensa el

citado Ministerio proceder a la liquidación final del ejercicio económico de 1984 del ITE.

Las razones que han impulsado a A.P. y al Senador Ruiz a la presentación de estas dos preguntas es el hecho de que hasta la fecha ninguna Diputación de España, destinatarias como se sabe de ambas partidas, ha recibido el dinero que les corresponde, lo que está provocando gravísimas situaciones en muchas de ellas al verse privadas de sus principales fuentes de ingresos. Como dato ilustrativo citemos que en el caso de la Diputación de Guadalajara, la cantidad que se le adeuda supera los 500 millones de pesetas.

Esto puede ofrecer a la opinión pública una idea clara de la política del Gobierno Socialista que si acaso es eficaz en algo es en inventarse nuevos impuestos y cobrarlos puntualmente, pero no en hacer las correspondientes

transferencias para que otros organismos puedan desarrollar mínimamente sus funciones".

EL DIA 18 VERSTRYNGE EN AZUQUECA

Entre los actos previstos por el secretario general de Alianza Popular, Jorge Verstrynge, durante su visita a Guadalajara el próximo día 18, se encuentra una reunión con los miembros de su partido en la ciudad de Azuqueca, concretamente en la sede local.

Los concejales con que cuenta el grupo popular en el Ayuntamiento de Azuqueca son cuatro y su portavoz, el diputado provincial José Antonio Mínguez será el encargado de recibir a la alta representación del partido liberal-conservador.

Si el horario lo permite ya que llegará a Azuqueca a las 19,30 horas y tiene una cena en la capital alcarreña a las 21,00 horas,



Jorge Verstrynge girará un recorrido por las calles de Azuqueca con los afiliados y simpatizantes de su partido.

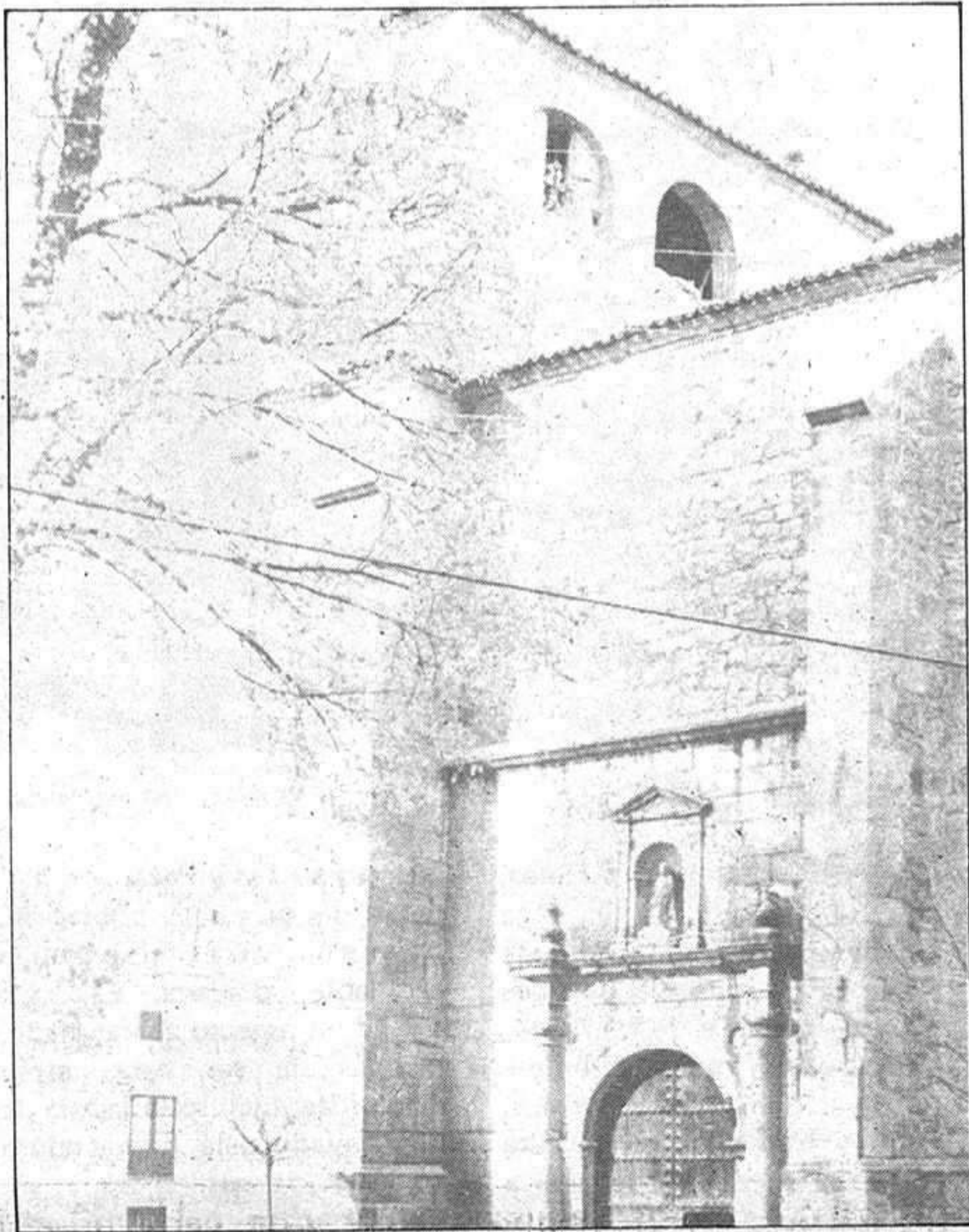
Félix RODRIGUEZ

BUSCO APARTAMENTO O ESTUDIO EN ALQUILER. EN GUADALAJARA. LLAMAR A LOS TELEFONOS 22 85 97 ó 22 48 03



MILMARCOS

LA COOPERATIVA LECHERA CREARA NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO



Los trámites para la creación de una cooperativa lechera en Milmarcos se están agilizando

Como informábamos ayer, en la localidad de Milmarcos se está estudiando la posible creación de una cooperativa a raíz de la visita que a esta comarca realizaron recientemente el diputado regional socialista, José Antonio Tercero y el diputado provincial por el mismo partido Moises Jiménez.

Los recursos naturales con que cuenta esta comarca, son muy amplios y en la actualidad según palabras de su alcalde, Valentín Morales, están desaprovechados para lo que se buscó una fórmula que además de crear puestos de trabajo proporcionará un desarrollo económico a la zona.

En esta visita de los políticos provinciales se llegó al acuerdo de nombrar una comisión gestora que a la postre quedó integrada por Fernando Marchán, José María Iturbe, Valentín Morales, Matías García, Angel Martínez, José Escolano y Francisco Iturbe.

Esta iniciativa de crear una cooperativa lechera

repercutirá favorablemente en paliar el sempiterno problema del desempleo, pues según hemos podido saber en declaraciones del alcalde de la localidad, miembro de la comisión gestora, empleará aproximadamente entre los diez y quince trabajadores. Esta comisión se encuentra en la actualidad en fase de recopilación de datos para examinar la viabilidad del proyecto. Para esta nueva empresa, se necesitaría unos terrenos para que pastara el ganado que pese a los que posee el Ayuntamiento se han de incrementar, para lo que se está tramitando la posibilidad de utilización de otras tierras de propiedad privada. Este tipo de experiencia no es nueva en Milmarcos pues hace algún tiempo se creó una cooperativa ganadera. Anecdóticamente Valentín Morales comentó que en estos momentos todos los recursos lácteos de ganado caprino los aprovecha un vecino de Ciruelos, razón por la que se optó por constituir la cooperativa en la que se están confeccionando los estatutos.

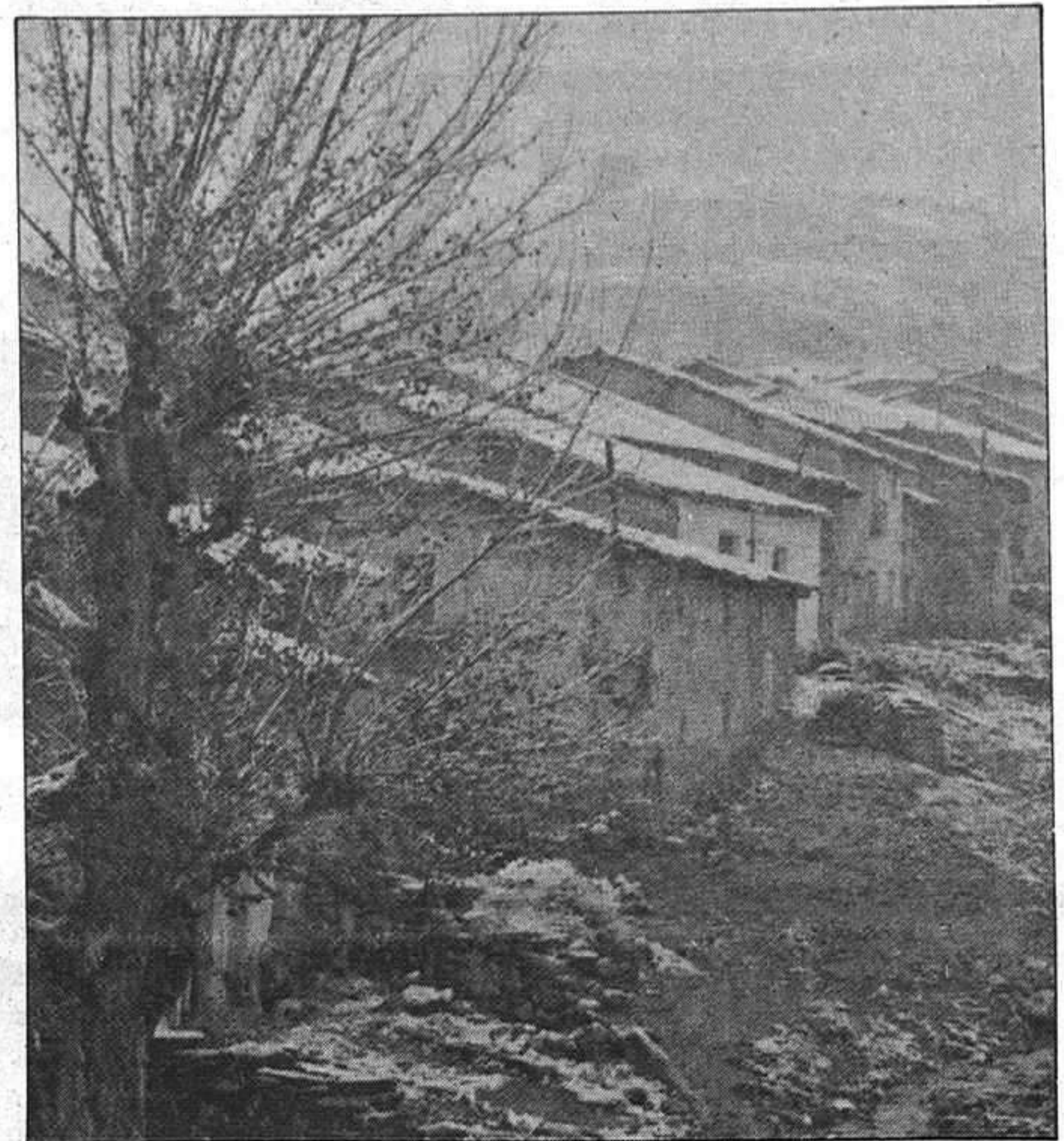
MAJAEIRAYO

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA SE REUNIO CON REPRESENTANTES DE LA ZONA

Hace algunos días se celebró una reunión de trabajo en Toledo entre el consejero regional de Agricultura, Fernando López Carrasco y el diputado provincial alcarreño y delegado de la presidencia para las Comarcas de Acción Especial, Manuel Esteban de la Morena. Durante la entrevista estuvieron acompañados por Elías García Velasco y Buenaventura Gamo, alcalde de Majaelrayo y presidente de la Cámara Agraria de Puebla de Valles, respectivamente.

Uno de los problemas planteados por la delegación guadalajareña fue la creciente preocupación existente en la zona en cuanto a las escasas perspectivas de trabajo para unos cincuenta peones que habitualmente venían trabajando en tareas promocionadas por ICONA y si bien el consejero aseguró que este año se había presupuestado más dinero para este concepto, lo que preocupa en la zona es que este supuesto incremento no se ha traducido en trabajo para la zona.

Otros temas planteados al señor Consejero son la estimación de insuficientes los 22 millones por la Reserva Nacional de Caza ya que consideran que la carga que ésta supone para la zona es muy gravosa. En otro orden de cosas, propusieron la construcción de campings en zonas como Muriel o Majaelrayo entre otras, acondicionamiento de una zona del término municipal de Tamajón para la construcción de un embarcadero, ornamentación de los pueblos (plantaciones de árboles, etc) construcción de miradores naturales, construcción de la carretera de El Cardoso de la Sierra con el resto de las provincias por Campillo de



Majaelrayo fue objeto de especial atención en una reunión que presidió el consejero regional de Agricultura Fernando López Carrasco.

Ranas, señalización de las pistas forestales existentes para facilitar las excursiones y visitas a la zona, como medida fundamental par impulsar el turismo en la comarca.

Igualmente, se planteó la necesidad de crear zonas de pastos, construcción de cercados y abrevaderos, así como que se tenga en cuenta que en caso de subastas de aprovechamientos de pastos que a pesar de que se trate de

gran cantidad de hectáreas, sólo un porcentaje de las mismas es verdaderamente aprovechado. También se planteó la necesidad de que sean invertidos alrededor de 50 millones de pesetas en obras de infraestructura para la comarca debido a que estima no sólo que al medio rural no se le da el dinero que necesita sino que, además, tiene importantes carencias en materia de equipamientos.

CONVOCADO EL VI PREMIO DE POESIA "RIO UNGRIA"

Como viene siendo habitual en estas fechas, se ha convocado el VI Premio de Poesía Río Ungria, que en la actualidad cuenta con el patrocinio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

La creación de este entrañable Premio data

del año 1979, fecha en la que se reunieron un grupo de poetas, escritores y artistas en el Molino de Caspueñas (Guadalajara).

Los poetas que hasta el momento se han hecho acreedores de tan ilustre galardón han sido, Isabel Abad (1980),

Fernando Beltrán (1981), Jacobo Meléndez (1982), Alfredo Villaverde (1983), y Francisco Mena (1984).

Las características y las bases de este Premio se detallan en la sección de cultura de este periódico.

LA OTRA GUADALAJARA

Hacia el norte de Guadalajara, tomando la carretera comarcal 114 que une Sigüenza y Atienza, nos encontramos con una serie de pueblos que han acusado considerablemente el problema de la despoblación. Esta es la otra Guadalajara, la que muchos no saben ni que existe y que contrasta con la Guadalajara del sur, la más presentable y turística.

La visita a once pueblos del Norte, con una población total que se aproxima a los 120 habitantes, refleja la triste realidad de la zona.

Sólo Pozancos y Carabias cuenta con más de 25 habitantes. Les siguen Ures y Villacorza con menos de 20, la Olmeda con 10 personas censadas, Atance con 7,

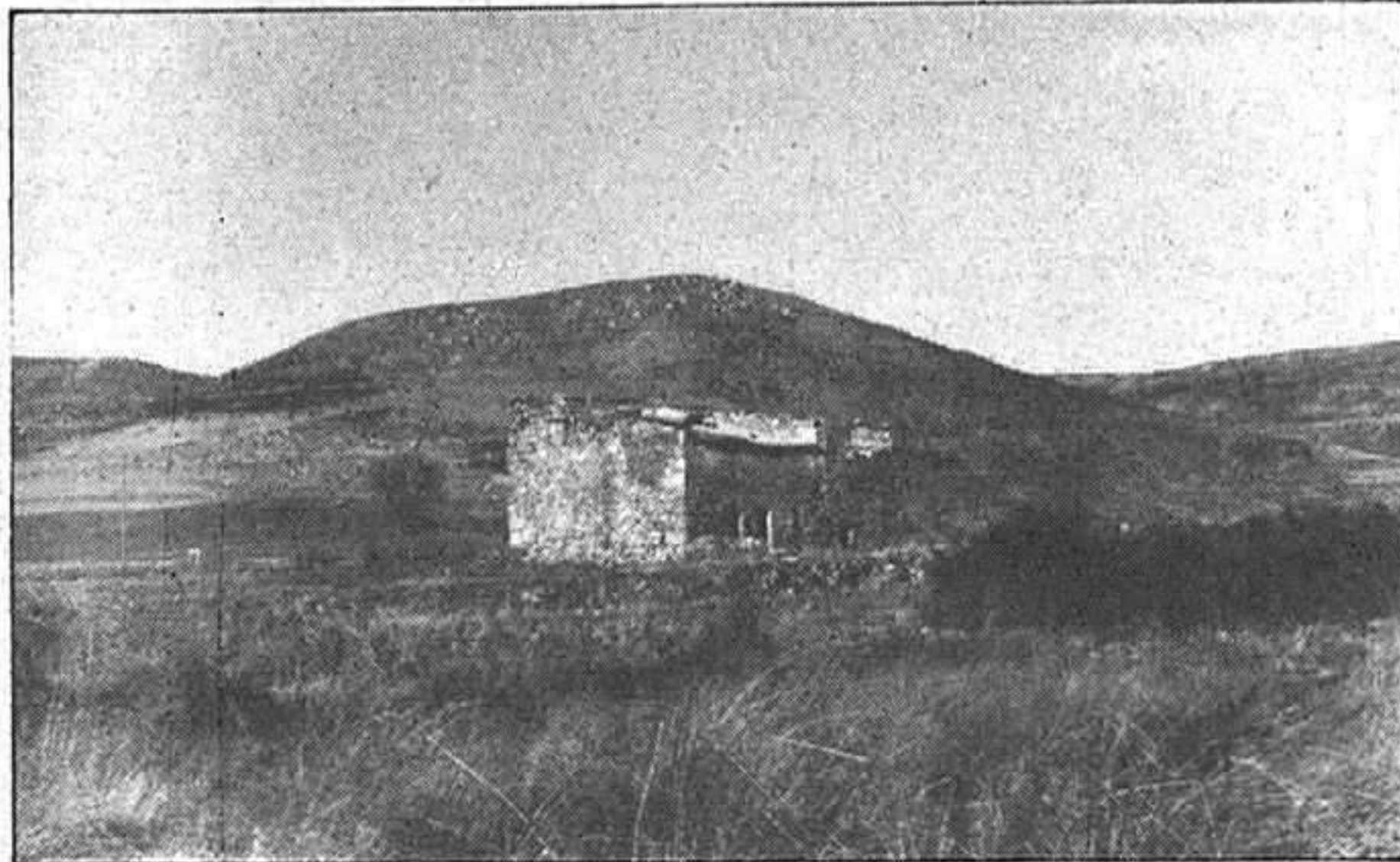
últimamente cultivos de girasol.

Son, por tanto, pueblos de población vieja, tendentes a su total desaparición. Sus ayuntamientos han desaparecido hace algunos años y se han convertido en núcleos dependientes de Sigüenza quien se encarga de administrar y recaudar sus presupuestos.

se están haciendo obras de aumento del caudal y se espera que próximamente se empiecen a hacer las acometidas en los hogares.

La luz está instalada en todos los pueblos, en algunos de ellos desde hace escasamente un año —es el caso de Bujalcayado—. Incluso Querencia, totalmente deshabitado, cuenta con red de distribución. Respecto a esta cuestión merece la pena detenerse en El Atance. Hace más de 10 años se decidió la construcción de un pantano que acabaría con el pueblo. El proyecto obligó a cortar la luz eléctrica y muchos de sus habitantes tuvieron que marcharse a otros lugares dejando sus casas y sus tierras. Diez años más tarde el pueblo ha quedado reducido a 7 personas que volverán a tener luz eléctrica en un plazo corto de tiempo. Sin embargo, no hay esperanzas para El Atance que quedará sepultado por las aguas como ya ha ocurrido con otros pueblos de la provincia.

El teléfono es otro servicio del que carecen pueblos como Torrevaldealmendras y Bujalcayado; sus vecinos tendrán que desplazarse al núcleo más cercano en caso de urgencia. Otras necesidades (alimentación, bebida, medicamentos...) deben satisfacerse en Sigüenza. Ninguno de estos pueblos tiene bar ni, por supuesto, tienda. El pan llega de fuera dos veces por



La historia ha ido pasando por encima de estos pueblos y el tiempo ha sido implacable con ellos.

Torrevaldealmendras (dividido en dos poblados, uno de ellos ya vacío) con menos de 5 y Bujalcayado que tan sólo cuenta con tres habitantes. Tobes, Querencia y Matas están totalmente despoblados.

Aunque algunos de estos pueblos nunca fueron gran cosa —Tobes, por ejemplo, no cobijó a lo largo de su historia a más de cien almas— la emigración fue implacable con ellos. Sigüenza no pudo atraer,

Sólo la Olmeda ha resistido a la absorción.

Las necesidades de sus habitantes son mínimamente cubiertas. Ures y Pozancos son los núcleos mejor cuidados. Su proximidad a la comarcal 114 le facilita unos accesos en buenas condiciones, asfaltados, que contrastan con los caminos de tierras, a veces tortuosos, por los que hay que acceder al resto de los pueblos. Ures, Pozancos y La Olmeda tienen



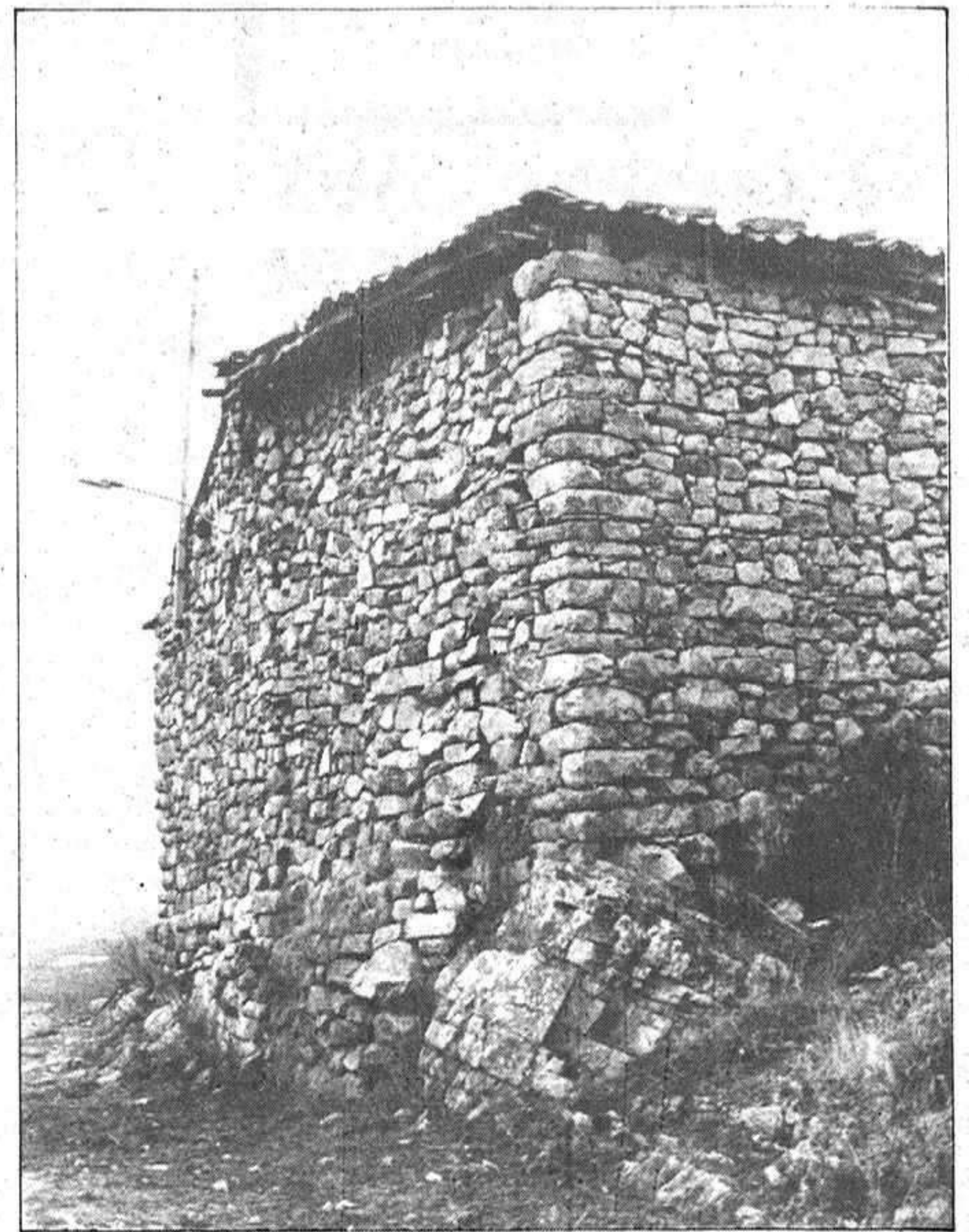
El Norte de Guadalajara ha acusado considerablemente el problema de la despoblación y su situación puede ser irreversible.

debido a la inexistencia de industrialización adecuada, a los herederos de una tierra pobre, seca y minifundista que sólo ofrece trigo, cebada y

agua corriente en las casas. Carabias lleva años tratando de conseguirlo, pero hasta el momento sólo ha recibido buenas promesas. En Villacorza

semana aunque el núcleo de Villacorza solo se reparte una vez.

Para trasladarse a Sigüenza existe un coche de línea que no



Las casas ofrecen un aspecto abandonado; muchas de ellas están destruidas

pasa por todos estos pueblos. El Ayuntamiento de Sigüenza y la Diputación Provincial tiene que pagar para que el autobús pare en el cruce de la C-114 con el núcleo, aparte del billete personal. Algunos pueblos, alejados hasta 5 km de esta carretera, tienen que recurrir a los coches particulares de sus vecinos e, incluso, pedir un taxi de Sigüenza.

El médico titular, según manifestaciones de los propios vecinos, no pasa consulta en ningún pueblo salvo en Villacorza, como nos dijo su alcalde. Solo acude en caso de máxima urgencia y las personas que necesitan medicamentos tienen que desplazarse hasta Sigüenza para que el médico extienda las recetas. Los vecinos no saben hasta qué punto el médico tiene la obligación de acudir dos veces por semana. El Ayuntamiento de Sigüenza ha intentado solucionar este problema y se ha puesto en contacto con Sanidad, pero hasta el momento no se ha conseguido nada.

Es, pues, Sigüenza la encargada de mejorar las condiciones de vida de sus 29 núcleos quienes exponen sus necesidades en reuniones periódicas. El Ayuntamiento costea los gastos de alumbrado público, del teléfono y del transporte y contacta con los organismos correspondientes para conseguir subvenciones de obras de infraestructura.

ABANDONO SECULAR

Estos pueblos son la expresión máxima del abandono secular padecido por los áridos y resecos campos del norte provincial. La historia ha ido pasando por encima de ellos, entregados en cuerpo y alma al pastoreo y a la

agricultura. Ures y Pozancos, a pesar de su escasa población, poseen una fisonomía agradable, cuidada. El resto ofrece un aspecto abandonado; muchas de sus casas están destruidas. Incluso la iglesia de Bujalcayado está hundiéndose por una de sus partes y sin esperanza alguna de reconstrucción. Un expolio brutal ha acabado también con la iglesia de Tobes que en ocasiones ha servido de granero. Se han llevado las campanas, el retablo; todo ha desaparecido precipitadamente. La iglesia de Carabias, una de las más originales de la zona está declarada monumento histórico-artístico y necesita restaurarse. Los organismos competentes no se ponen de acuerdo y la iglesia sigue deteriorándose.

Las escuelas también han desaparecido. Los seis niños que quedan estudian en Sigüenza y son recogidos diariamente en transporte escolar.

Ya no queda nada en estos pueblos, ni tan siquiera las fiestas tradicionales en honor del Santo, ni, por supuesto, la esperanza de que algún día puedan recuperarse.

La situación es irreversible. Aunque sus tierras sigan cultivándose por alguna persona de fuera, como ya ocurre en la actualidad; aunque en el verano unas pocas familias acudan a ellos a pasar sus vacaciones, más tarde o más temprano estos pueblos acabarán por desaparecer. En cualquier caso una forma de vida y, en definitiva, de cultura se pierde. Otros pueblos del norte de Guadalajara están a punto de expirar.

Texto y Fotos:
Sagrario ORTEGA

Gracias al Plan de tratamiento de la grafiosis de los olmos de nuestra provincia

SOLO SOBREVIVIRAN LOS OLMOS MAS REPRESENTATIVOS

De la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Guadalajara es la que más adelante se encuentra en el estudio de la grafiosis. Pero esto no va a ser suficiente para que dentro de unos años un olmo sea una reliquia del pasado. Gracias al Plan para tratamiento de los olmos afectados por la grafiosis, en nuestra provincia se salvarán positivamente, ya que no es un método efectivo al cien por cien, los árboles que por sus características especiales (representatividad tradición; etc.) sean solicitados por el Ayuntamiento donde se encuentren.

Con el objeto de preparar un Plan para el tratamiento de las enfermedades que padecen los olmos ya sea la grafiosis o la galeruca se reunieron recientemente en el Colegio Provincial de "San José" representantes de la Diputación Provincial encabezados por su vicepresidente, José María Bris, el delegado de la Consejería de Agricultura, Alejandro Tomás, el delegado de ICONA, Rafael Serrada así como el jefe provincial de plagas Antonio Laso.

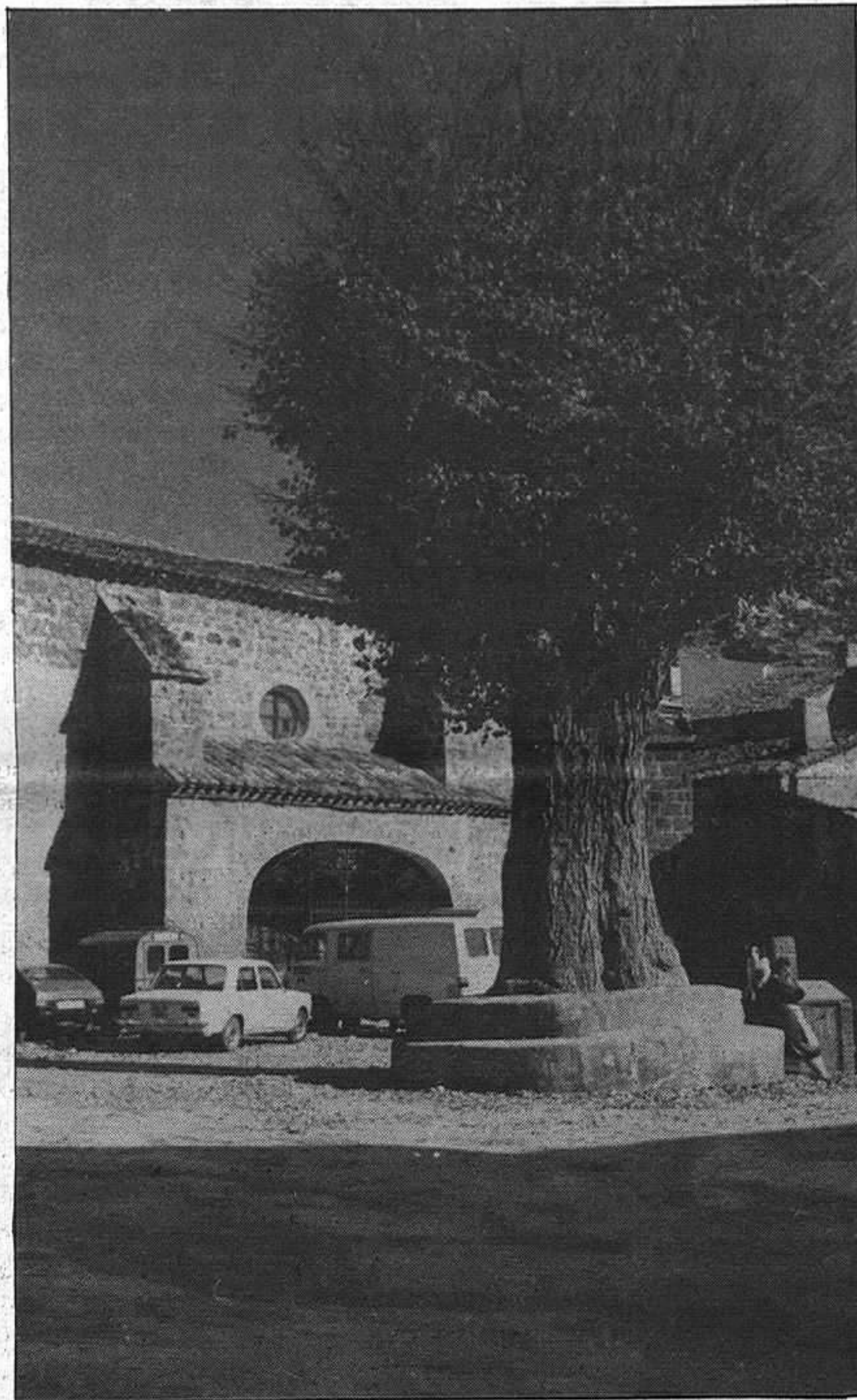
Las conclusiones que se obtuvieron de la reunión no son muy esperanzadoras para el agro alcarreño, pues pese a que se adoptaron las mayores medidas posibles, éstas no tienen una fiabilidad absoluta ya que el problema de la grafiosis está todavía prácticamente virgen en cuanto a resultados concretos. Como ejemplo baste decir que de los cerca de 200.000 olmos puede haber ahora en la provincia, de los cuáles la gran mayoría están afectados, muy pocos se salvarían.

SOLO ALGUNOS POR MOTIVOS ESPECIALES

El coste de la recuperación de un olmo afectado por la grafiosis, puede ascender por término medio a las cien mil pesetas, lo que imposibilita económicamente una acción directa en estos árboles. Visto esta imponderable, únicamente se actuará en aquellos que tengan un entrañable sentimiento entre los vecinos de la localidad donde se encuentre el olmo.

ETIOLOGIA DEL PLAN DE ACCION

En primer lugar se trató de averiguar como podía pararse el avance de la enfermedad, con malos resultados pues se pudo observar que este avance no existía ya que la enfermedad estaba asentada en Guadalajara. El grado de afectación en esos momentos, aunque irregular acogía a prácticamente todos los árboles susceptibles.



Contemplando los negativos resultados se preparó urgentemente el Plan que hace poco ha visto la luz, basándose principalmente en otras investigaciones realizadas en diversos países afectados, en especial Gran Bretaña que este posee los estudios más avanzados. Hay que resaltar que en el caso británico que ha servido de ejemplo, sólo se pudieron rescatar 20.000 olmos en todo el país lo que proporciona una idea de las posibilidades que nuestra provincia tiene de volver a ver en sus tierras la magestuosa presencia de estos bellos especies.

LA GRAFIOSIS NO ES NUEVA

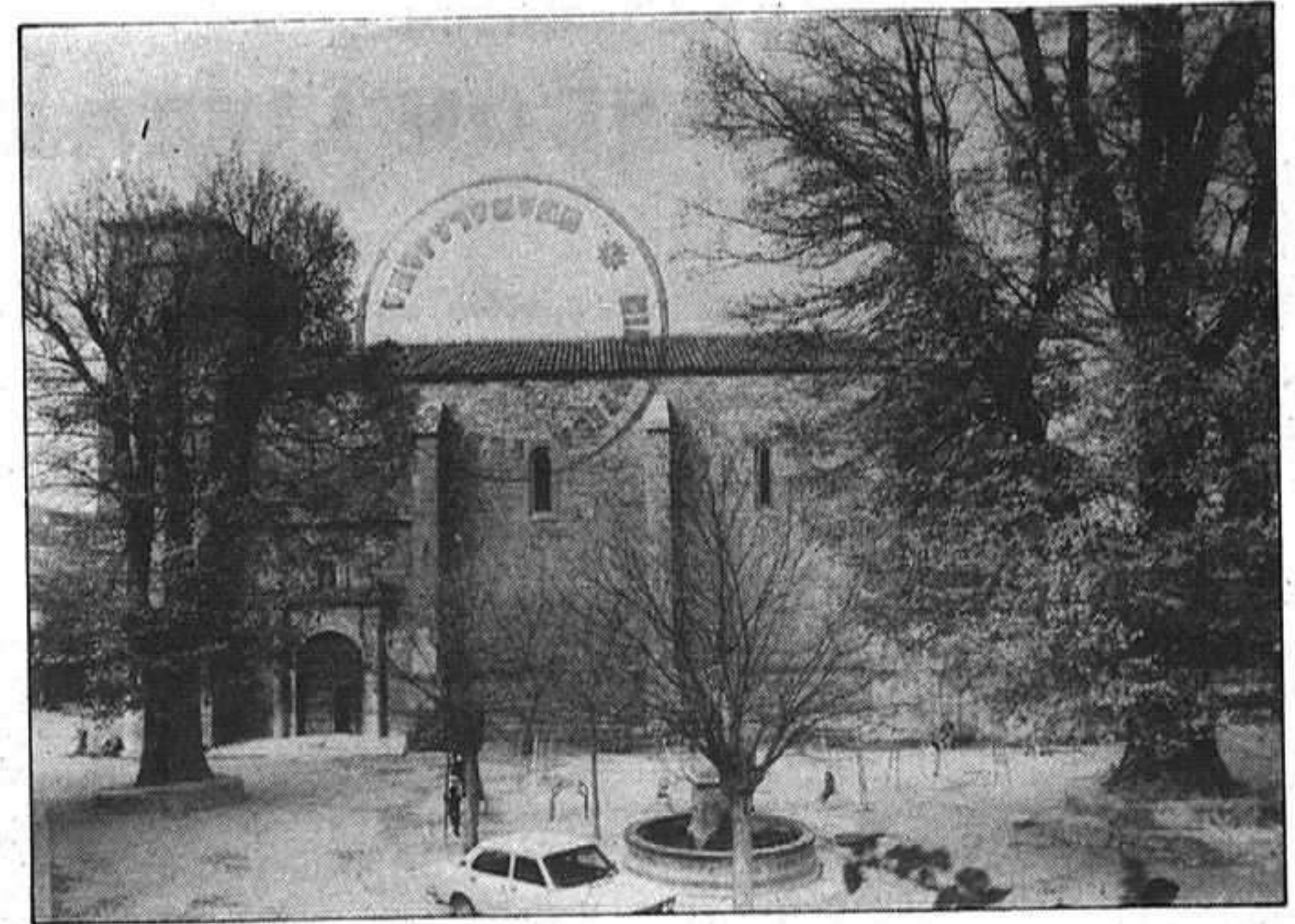
La grafiosis como enfermedad data de mediados del siglo

pasado, si bien entonces las repercusiones que producía no eran totales. Hace algunos años surgió la llamada grafiosis agresiva, derivada de la primera que ocasionó graves pérdidas ecológicas en los terrenos afectados.

La explicación técnica de este nuevo brote nos la dió el delegado provincial de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Alejandro Tomás, arguyendo que es una mutación genética en el hongo que producirá la grafiosis "normal"

"EL PLAN SE APLICARA DE INMEDIATO"

La galeruca es una enfermedad que sin producir la



muerte de los olmos los debilita notablemente, facilitando un más fácil contagio. Esta campaña contra la galeruca dará comienzo de inmediato, aunque la actuación no es nueva para los técnicos agrarios pues se suele hacer todos los años.

Para la grafiosis como ya hemos dicho sólo se intervendrá en condiciones especiales que además de ser de una gran carestía son tratamientos experimentales por lo que nos puede asegurar su cura. Ni tan siquiera se puede expresar la certeza de que una vez curados no vuelva a reproducirles la enfermedad. En cualquier caso en estos momentos se está haciendo todo lo posible aunque los augurios no sean del todo halagüeños.

El presupuesto total del Plan asciende en términos reales a 9.765.000 pesetas, de los que casi 4.500.000 serán sufragados por la Diputación Provincial, cerca de un millón por el MOPU, tres millones y medio por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura. El millón restante corresponde a la valoración de los técnicos que trabajarán en el Plan y que se espera sea aportado por los Ayuntamientos afectados.

ACCION SOBRE LOS OLMOS

El modo de tratar los olmos afectados está basado en inyecciones lo que encarece y dificulta su desarrollo. Acto seguido se arrancan el resto de los olmos situados en un radio pequeño del protegido para que no se crucen las raíces y se cotarán los olmos crecidos en un radio de tres kilómetros.

Aunque parezca escaso esto es lo único, según nos declaró Alejandro Tomás, que por el momento se puede hacer.

LABOR DEL MOPU

En un principio podría parecer extraña la labor a desarrollar por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pero estas están muy claras y se basan en dos principios. En primer lugar porque los olmos que se encuentran junto a las cunetas de las carreteras son altamente susceptibles de dirigir la enfermedad a otra comarca no afectada y en un tiempo más corto que por la transmisión normal. La segunda cuestión por la que se hace imprescindible la actuación del MOPU radica en el peligro que puede suponer para los vehículos el hecho de que un árbol puede caerse en cualquier momento, pues la grafiosis al debilitar hasta la muerte al olmo lo seca totalmente.

EQUIPOS DE ACTUACION

En un principio para paliar el problema se han creado tres equipos dirigidos por el Servicio de Protección Vegetal de la Consejería de Agricultura que una vez concluida su labor de "salvamento" se dedicará a repoblar las masas forestales cortadas con otras especies más resistentes. Estos tres equipos serán aportados una por cada una de las instituciones mencionadas en el reparto del presupuesto, y estará compuesto cada uno de ellos por tres personas.

José Antonio
GUARDIOLA

PERSONAS CON TARDES LIBRES

Para la venta de artículos publicitarios y obsequios de empresa, se precisan para la zona de: GUADALAJARA.

Interesantes comisiones
Importantes ingresos
Interesados escribir a SUMA - Referencia 1.764.-
Pl. España, 6.- 50001- Zaragoza.

RINCON LITERARIO

LA GALERIA DE LOS ESPEJOS

La editorial Planeta a través de su colección "Fábula" ofrece a los lectores una muestra del escritor francés Pierre Daninos cuyo "humor" es muy especial y casi desconocido por los españoles.

Pierre Daninos, nacido en París en 1913, es el humorista francés contemporáneo más leído en todo el mundo. Desde 1931 se dedicó al periodismo, durante la segunda guerra mundial fue

oficial de enlace con el ejército británico y apenas finalizar la contienda se dió a conocer como escritor.

Componen "La galería de los espejos" una colección de retratos literarios de personajes ficticios, a través de los cuales el autor hace una sátira de la sociedad contemporánea. Los que aquí aparecen son personajes arquetípicos —el militar, el académico, el escritor...— tratados con humor sarcástico, haciendo resaltar sus rasgos más estereotipados. En estas breves semblanzas destaca la

especial disposición del autor para captar el lado ridículo de los seres humanos, lo trivial de sus actitudes, la comicidad de su comportamiento. Daninos consigue una vez más hacer esa caricatura esperpéntica de la realidad en la que es un verdadero maestro, provocando una sonrisa agri dulce que refleja también la propia imagen del escritor, retratista y retratado, que no se excluye a sí mismo de su irónica galería de personajes.

PRADA

COMENZO EL II CURSO DE MAGIA



Ayer dió comienzo en la Biblioteca Provincial el II Curso de Magia que será impartido durante cinco viernes consecutivos a las 7 de la tarde. El curso está dirigido a jóvenes mayores de catorce años y hasta el momento se han inscrito en el mismo cerca de la docena de jóvenes, si bien se mantiene abierta la inscripción por si otras personas interesadas en la magia desearan participar en las próximas sesiones. Justamente por este motivo, en el día de ayer se realizó una sesión intermedia de aproximación, que será ampliada el próximo viernes.

El curso está siendo

impartido por el mago Gabriel Moreno, de la escuela de Juan Tamarit, uno de los mejores magos en cuestión de juegos de cartas y que participará próximamente en Madrid en el Congreso Internacional de Magia. El objetivo de estos cursos, en opinión de Blanca Calvo, directora de la Biblioteca Provincial es llegar a establecer una Escuela de Magos de Guadalajara que contará con la presencia de estos jóvenes alumnos. Las clases, de aproximadamente una hora y media de duración, se suelen prolongar dado el interés de los alumnos y la atracción que ejerce la magia sobre todos nosotros.

CONCIERTOS PROGRAMADOS PARA EL MES DE ABRIL

El Patronato Municipal de Cultura ha organizado, dentro de la programación cultural del mes de abril, dos conciertos que se celebrarán, ambos, en el palacio de la Cotilla a las 8 de la tarde.

El día 18 de abril, se celebrará un concierto de guitarra clásica por Francisco Torres, siendo el programa el siguiente:

Suite en re menor, Roberto de Visée (1682). Alman, J. Jhonson (1600). Preludio y

Bourrée, Bach (1685-1750) Sonata Opus 15 en Do mayor, Fernando Sor (1778-1839).

Preludios 1, 2, 3, H. Villalobos.

Asturias, I. Albéniz. Capricho árabe, F. Tárrega. Recuerdos de la Alhambra, F. Tárrega.

Por otra parte, el 25 de abril, tendrá lugar un concierto de guitarra clásica esta vez a cargo de Ismael Barambio, siendo el programa el que a continuación se indica:

Suite Española. G. Sanz (1647-1716). Sarabanda y Double en Si Menor. J.S. Bach (1685-1750). Fantasía lugareña. FF. Sor (1778-1839). Tema con variaciones Op. 9. F. Sor (1778-1839). Torre Bermeja. I. Albéniz (1860-1909). Rumores de la Caleta (Malagueña). I. Albéniz, (1860-1909). Homenaje per le Tombeau de Debussy. M. Falla (1876-1946). Elogio de la Danza, L. Brower (1939). Estudios 1, 11, 12. H. Villalobos, (1887-1959).

Patrocinado por la Diputación Provincial

PREMIO DE POESIA RIO UNGRIA

Recientemente ha sido convocado el Premio de Poesía Río Ungría de gran tradición ya en esta provincia y cuyo premio está dotado con cien mil reales. y una trucha grabada en plata. El premio de Poesía fue creado en 1979 por un grupo de poetas, escritores y artistas, reunidos en el Molino de Caspueñas (Guadalajara). Fueron sus ganadores sucesivamente Isabel Abad, Fernando Beltrán, Jacobo Meléndez, Alfredo Villaverde y Francisco Mena.

Los fundadores de este premio han decidido convocarlo por sexta vez, con el patrocinio de la Diputación Provincial y de acuerdo con las siguientes bases:

1.— Se otorgará a un poema escrito en castellano, original e inédito, de tema libre y cuya extensión no sea superior a cien versos ni inferior a treinta.

2.— Los poemas deberán presentarse por

triplicado y sin firma. En sobre cerrado adjuntarán los autores sus datos de identificación y biográficos. No podrán concurrir los autores ganadores en las anteriores convocatorias de este Premio.

3.— El plazo de admisión de originales queda abierto a partir de la publicación de estas bases, cerrándose el día 10 de mayo de 1985. Los poemas se enviarán a esta dirección:

Premio Río Ungría. Caspueñas (Guadalajara).

4.— El fallo se hará público el día 6 de junio de 1985 festividad del Corpus Christi y

aniversario de la creación de este premio.

5.— El premio estará dotado con cien mil reales y una trucha grabada en plata.

6.— No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia con sus autores. La Excm. Diputación Provincial se reserva los derechos de publicación del poema premiado.

7.— El Jurado estará formado por los escritores y artistas fundadores y un representante de la Excm. Diputación Provincial, cuya discrecionalidad interpretará inapelablemente estas bases.

CAMBIO DE DOMICILIO DEL AREA DE CONSUMO

El Area de Consumo de la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, antes sita en la calle Luis de Lucena, ha trasladado

sus oficinas al paseo Fernández Iparraguirre, 1, continuando con el mismo número de teléfono: 21 13 30.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

— Sala de Arte de la Diputación Provincial: "Oleos de J.A. Falcó — Palacio de la Cotilla: Fotografías de Laurent I.

AUDICIONES SEMANALES

— Fonoteca de la Biblioteca Pública Provincial (palacio del Infantado) a las 7,30 de la tarde: Oberón, Obertura de Carl María von Weber, interpretada por la orquesta Filarmónica de Berlín, dirigida por Herbert von Karajan; y Sinfonía n. 9 (7) en Do mayor, D. 944 de Franz Schubert, interpretada por la misma orquesta filarmónica de Berlín y dirigida por Karl Böhm.

ACTUACIONES

— Casa de Guadalajara en Madrid (plaza de Santa Ana), a las 7,30 de la tarde: Antología Lírica, una selección de fragmentos interpretados por el Club de Zarzuela de la Casa de Guadalajara.

PROYECCIONES

— Centro Cívico Municipal, cine infantil a las 11 de la mañana: "Nuevas aventuras de Popeye", dirigida por Max y Dave Fleischer.

Comisión Municipal Permanente

PRORROGADO EL PLAZO DE COBRO DEL IMPUESTO MUNICIPAL DE CIRCULACION



Ayer, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos:

En licencias de Obras y Urbanismo, se mostró conformidad a permuta de terrenos de vía pecuaria, conocida como Vereda de Catalobos, en Marchamalo. Se acordó comunicar a Luis Calvo Padín, titular del Pub Jaque, la prohibición de exhibir reproducciones de obras cinematográficas en vídeo. Y se desestimó recurso de Patricio Lorete Marín sobre clusura de almacén de frutas en Plaza Virgen de la Antigua n. 5.

En Patrimonio, se acordó la amortización anticipada de préstamos correspondientes a la construcción de viviendas en la Colonia Sanz Vázquez, Paseo de Fdez. Iparraguirre y calle Cacharrerías.

En Tráfico y Vía Pública, se autorizaron las sustituciones

de taxis interesadas por Gregorio Montalvo Monge y Miguel de Blas de Mingo. Se autorizó también la ocupación de la vía pública con veladores a Juan José García Carrasco (Bar Minaya) y se denegó la interesada por Juan Manuel de la Torre por tratarse de emplazamiento que ha de ser sometido a obras de remodelación. Se denegó la ampliación u obras en el kiosco del que es titular Faustina Escobar en Virgen de la Soledad.

Por otra parte, se aprobaron varias certificaciones de obras, así como diversas facturas.

En Plusvalía, se desestimó recurso interpuesto por Alfonso Ruiz León.

En Solares y Urbana, se desestimaron reclamaciones formuladas por Pilar del Río Barra, Juan Rodríguez Díaz, Manuel Moreno del Río y Florencia del Río Barra; se estimó también el recurso interpuesto, por Encarnación

Ocaita Tello y el presentado por Carlos Martínez Vela.

En Industrial, se concendió a Julia Peral de Lis la baja en el impuesto sobre Publicidad por rótulo en calle Calnuevas n.5

En Vehículos, se aprobaron diversas bonificaciones del Impuesto sobre Circulación.

En Cementario, fueron concedidas varias sepulturas perpetuas.

En Servicios, se aprobó la matrícula de contribuyentes por el Agua y Alcantarillado y por recogida de basuras correspondientes al primer trimestre de 1985 y se aprobaron varias liquidaciones correspondientes a trabajos efectuados por obras y reparación de averías de agua en distintas calles de la ciudad.

Finalmente, se acordó prorrogar hasta el día 30 del corriente mes de abril, el periodo voluntario de cobro del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos del ejercicio de 1985.

ATRAGO A UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE ZARAGOZA

Alrededor de 53.000 pesetas es el botín conseguido tras el atraco a una sucursal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja cometido el jueves al mediodía por un individuo de unos 25 años, 1,75 metros de estatura, de pelo corto y color castaño, que utilizaba, en el momento del robo, una cazadora de paño de color verde, según los datos facilitados a la policía por el personal de la sucursal que se encontraba en la oficina cuando se produjo el incidente.

Apróximadamente a las 13,30 horas penetró en la Sucursal Urbana número 8 un individuo portando una pistola de cachas negras y metal plateado. Tras intimidar a las

personas que se encontraban en las oficinas, se apoderó de unas 53.000 pesetas, desconociéndose la forma de huída, así como si en el exterior de la sucursal le esperaban una o más personas. Cuando el atracador penetró en la urbana, uno de

los empleados de la misma logró poner en funcionamiento la cámara tomavistas de seguridad, siendo entregada la película en la Comisaría para su revelado e identificación, si fuera posible, del autor del atraco.

ESTA TARDE, COMPETICION NAUTICA

Esta tarde, a partir de las 8, se celebrará en la piscina cubierta de esta capital una competición entre el Club Natación Iplacea, de la madrileña localidad de Alcalá de Henares, y el Club de Natación de Guadalajara, efectuándose pruebas en todos

los estilos. La competición es abierta al público que puede acudir gratuitamente.

Con este motivo, la piscina cubierta permanece hoy abierta hasta las 8 de la tarde al público en general, para posteriormente celebrar esta competición.

La Calle

En breve, se celebrará la Semana del Libro y la Biblioteca Provincial ha organizado con este motivo, diferentes actos a celebrar en Guadalajara. Entre los mismos, cabe destacar la conferencia que pronunciará el conocido humorista Peridis, en torno al "Humor y otras cosas" el día 25 de abril. Peridis es asiduo colaborador de un rotativo madrileño y sus viñetas políticas son ya famosas para todos. Seguramente, Peridis explicará las características que él realiza en los diferentes políticos: la antigua columna de Suarez, el agujero de Carrillo, el castillo en Fraga, la jovialidad de Felipe González y otros. Peridis es, además, arquitecto, y en las mismas viñetas se comprueba esta tendencia hacia la estructuración y diseño.

o o o o o

Hoy se casa nuestro amigo, "el fotos" Luis Polo con Araceli, su novia de siempre. La ceremonia tendrá lugar en las Adoratrices a las 5,30 de la tarde y han elegido para pasar la luna de miel. "un lugar muy original", según nos dijo ayer el propio Luis, Canarias. Pues nada, enhorabuena desde estas líneas y que la felicidad no se acabe nunca.

o o o o o

Miembros de la Federación Amigos de la Tierra, uno de los movimientos ecologistas más importantes del mundo, acudieron ayer a esta ciudad para participar en el coloquio público que, sobre la Ley de Aguas, organizó DALMA y que contó con el señor socialista Javier Solano como interlector. La Federación Amigos de la Tierra ha presentado varias enmiendas a la Ley de Agua, a través del grupo mixto.

o o o o o

Hoy comienza el Congreso Provincial de UGT que valorará la gestión de las diferentes comisiones, estudiando las distintas ponencias, un total de trece, que han sido presentadas al Congreso. Mañana domingo, se procederá a la elección de la Comisión Revisora de Cuentas, Comisión de Conflictos y Ejecutiva Provincial, una vez que se aprueben los nuevos estatutos, con ponencias y enmiendas incluidas. Según tenemos entendido, solamente se presentará una lista para la elección de la Ejecutiva Provincial, lista que irá encabezada por el actual secretario general, Juan Manuel Cuadrado.

o o o o o

Según la nueva Ley de Régimen Local, las comisiones municipales permanentes desaparecerán y serán sustituidas por Comisiones de Gobierno. Numerosos cambios, además de este que acabamos de anunciar, se producen con la nueva ley, que dado el interés que tiene para los ciudadanos, explicaremos en un próximo número.

o o o o o

Mañana domingo, el Colectivo Ecologista Independiente, Acción Verde, ha organizado un paseo en bici que partirá a las 11 de la mañana del palacio del Infantado y en el que se busca ejercer presión de nuevo para la paz en favor de la neutralidad. Una gran pancarta abrirá paso al colectivo.

o o o o o

A pesar de que la gente de "Guada" suele ser envidiosilla y egoísta, algunas veces te encuentras con personas que merecen todos los respetos, a pesar de sus más y sus menos, porque realmente saben, por lo menos, escuchar, y lo que es más importante, entender. Algo que merece la pena, vamos.

DARDO

Dentro de la política que desarrolla el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como órgano de la Administración, en favor de la prevención de los Riesgos Profesionales y mejora de las Condiciones de Trabajo, ocupa un lugar preeminente la Acción Formativa.

El Consejo General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo estableció, en este sentido, unos criterios de actuación, encaminados a presentar una oferta de formación amplia, capaz de incidir sobre todos los colectivos que integran el mundo laboral.

Así mismo, el Acuerdo Económico y Social suscrito en octubre de 1984 establece la prioridad de promover e intensificar las acciones formativas e informativas preventivas, en vistas al desarrollo de actitudes favorables a la evitación de el acuerdo, potenciar la oferta formativa de este Instituto Nacional.

Desde estas directrices y criterios se ha establecido una oferta de Formación para 1985.

La oferta de Formación del Instituto Nacional se concreta en cuatro áreas distintas pero en total interconexión:

- Formación de sensibilización en condiciones de trabajo y salud.
- Formación general.
- Formación de expertos.
- Formación permanente.

FORMACION DE SENSIBILIZACION EN CONDICIONES DE TRABAJO

Formación de introducción y sensibilización a las Condiciones de Trabajo peligrosas para la salud en los puestos de Trabajo.

Pretende ser un revulsivo y un elemento motivador para la participación de todos los elementos de la empresa en la tarea común de articular un conjunto de medidas preventivas que permitan disminuir, efectivamente, los riesgos derivados del proceso productivo.

Abiertos a todos los trabajadores sin ninguna limitación.

El número de horas lectivas de la Formación de Sensibilización será alrededor de 10 horas.

El contenido de la misma desarrollará los aspectos de Riesgos Profesionales del Sector y Medidas Preventivas básicas para el control de los mismos. Se concretará en gran medida en los puestos de Trabajo de mayor peligrosidad

OFERTA DE FORMACION 1985 PARA GUADALAJARA

y presentará las medidas de prevención lucha y defensa contra los riesgos y las condiciones de Trabajo perjudiciales para la salud.

FORMACION GENERAL

Formación fundamental de ámbito general y específico dirigido a todos los trabajadores interesados en los programas de prevención de la Salud en el Trabajo.

Especialmente diseñada para Delegados Sindicales, Mandos Intermedios, Estudiantes, Profesionales, Empresarios y técnicos.

Es una oferta general sin limitaciones por titulación o estudios.

Abierta a todos cuantos la soliciten.

El número de horas lectivas de la Formación General será de 50 h. repartidas en dos niveles (nivel I y nivel II) de 25 horas lectivas cada uno.

El contenido de los dos niveles se desglosará del siguiente modo:

NIVEL I

— Condiciones de Trabajo y Salud: La Prevención de los Riesgos Profesionales.

— Técnicas Preventivas de Intervención: Medicina e Higiene Industrial.

— Técnicas Preventivas de Intervención: Seguridad Industrial.

— Técnicas Preventivas de Intervención: Psicología del Trabajo.

— Marco Jurídico y Organizativo de la Prevención de la Salud en el Trabajo en España y en el Mercado Común.

NIVEL II

Riesgos profesionales y condiciones de Trabajo peligrosas para la salud en un Sector Industrial.

(Sector Industrial a concretar en cada Centro impartidor en función de su realidad y Necesidades Preventivas).

— Accidentabilidad y Enfermedades Profesionales en el Sector.

— Análisis de riesgos y condiciones de Trabajo peligrosos del sector.

— Formas de intervención para suprimir, aislar o minimizar los Riesgos y Condiciones de Trabajo perjudiciales para la salud.

— Legislación general y específica (Reglamentos Técnicos) del Sector y sus repercusiones en la Prevención.

FORMACION DE EXPERTOS

Formación dirigida específicamente para formar a los profesionales de la Prevención a fin de conseguir unos niveles técnicos de especialización aptos para efectuar con efectividad las tareas de Prevención en los distintos Sectores Industriales.

Especialmente diseñada para Técnicos y Profesionales que desempeñan o vayan a hacerlo, las funciones de Seguridad e Higiene en la Empresa, para Técnicos Especialistas de Sindicatos, Organizaciones patronales, Mutuas y la Administración del estado y Autónoma.

Abierta a todos cuantos la soliciten salvo las limitaciones de dedicación profesional, numérica (25-30 por curso) y de conocimientos imprescindibles para poder seguir con aprovechamiento la formación que se imparte.

La comprobación de estos conocimientos imprescindibles se efectuará mediante acreditación de titulación media o superior o, en su defecto mediante unas pruebas de contraste de los conocimientos mínimos indispensables para este tipo de cursos, estas pruebas serán siempre previas a la selección definitiva de los alumnos.

La formación de expertos se distribuye en dos niveles con una duración de 400 horas repartidas en 150 horas nivel I y 250 horas nivel II.

El contenido de ambos niveles se desglosa de la siguiente forma:

NIVEL I: Formación fundamental para expertos.

Su objetivo es reunir de forma interdisciplinar aquellas disciplinas que por su relación con la Prevención de la salud en el Trabajo permitan al alumno identificar, seleccionar, corregir y evaluar aquellas disfunciones presentes en el ambiente laboral que perturban la salud de las mujeres y hombres que trabajan.

Se distribuirá en 6 módulos diferentes de 25 horas lectivas cada módulo.

— Introducción a la Prevención.

- General de Seguridad.
- General de Higiene.
- General de Medicina.
- Psicología de la Prevención.
- Ambito Sociojurídico de la Prevención.

NIVEL II: Formación especializada para expertos

Su objetivo es conseguir que los futuros expertos obtengan un conocimiento especializado para poder intervenir sobre los riesgos más comunes en el mundo del Trabajo.

Durante 1985 este nivel estará compuesto por los siguientes cursos, con una duración global de 250 horas lectivas.

- Prevención y Protección de Incendios (30h)
- Prevención y Protección del Riesgo de Electrocutación (25 h.)
- Protección de Maquinaria (25 h.)
- Ruido y Vibraciones (25 h.)
- Toxicología Industrial (25 h.)
- Protecciones Personales (20 h.)
- La acción formativa en Seguridad e Higiene (25 h.)
- Ventilación (35 h.)
- Sobrecarga Térmica (15 h.)
- Señalización (10h.)
- Economía de la Prevención (15 h.)

EVALUACION

Después de cada curso impartido se efectuará la correspondiente evaluación de conocimientos.

La asistencia será obligatoria en un 80 por ciento para cada curso.

Los alumnos que superen la evaluación recibirán el Diploma correspondiente, quienes no superen las pruebas recibirán un certificado de asistencia.

Para poder acceder a los cursos del nivel II es conveniente haber realizado alguno de los cursos del nivel I.

La información de este y de todos los demás puntos podrá obtenerse en cada centro organizador.

FORMACION PERMANENTE

Formación dirigida y abierta a todos cuantos están interesados en el ámbito de la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Pretende conseguir una puesta al día de conocimientos y una discusión de temas candentes que impulse a mejorar las condiciones de Trabajo.

El algunos cursos y seminarios será imprescindible acreditar un nivel mínimo de conocimientos para poder aprovechar la formación.

CONDICIONES E INFORMACION

* La solicitud de inscripción y la petición de información debe dirigirse al Centro que organiza la actividad formativa solicitada.

* Para la Formación de Expertos y la Formación Permanente el plazo de inscripción finaliza 20 días antes de la fecha de inicio de la actividad, excepto en el caso de las Jornadas Técnicas en el que el plazo será de 5 días.

* Se podrá acreditar la asistencia a cursos y seminarios mediante certificados y diplomas extendidos y registrados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

* La inscripción para todas las Actividades Formativas es gratuita.

* Realizada la selección de las solicitudes recibidas, se comunicará la admisión de los seleccionados. Una vez informados los seleccionados deberán confirmar su asistencia, a la mayor brevedad posible.

* Para la Formación de expertos y la Formación Permanente será imprescindible aportar junto a la solicitud, la acreditación de titulación Media o Superior requerida. En aquellos casos en los que no pueda acreditarse, deberá indicarse en la solicitud y poder, así, ser convocado para realizar la prueba de contraste de conocimientos mínimos.

La oferta de formación para Guadalajara en 1985 es la siguiente:

— En materia de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, se impartirá un curso de condiciones de trabajo y salud en "Riesgo de Brucelosis" el 17 de mayo.

— En materia de Comercio, Restaurantes y Hostelería, se impartirá en Guadalajara un curso de condiciones de trabajo y salud en "Riesgo de incendios en Industria Hotelera", el 30 de octubre.

— Respecto a Talleres de reparación, el 2 de diciembre se impartirá un curso relativo a "Reparación de automóviles"

— En transporte y Comunicación, el 7 de mayo, tendrá lugar, en Guadalajara, un curso de condiciones de trabajo y salud en "Transporte de mercancías peligrosas".

Después de un año, todavía no ha recibido ninguna respuesta

UNA MUJER PRESENTA UNA DENUNCIA AL INSALUD POR HABER INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE A SU HIJO DOS VECES, UNA DE ELLAS POR ERROR

Después de casi un año de haber presentado una denuncia al Instituto Nacional de la Salud, dirigida al subdirector de Servicios Sanitarios, a causa de dos operaciones realizadas a un niño de cinco años, una de ellas, al parecer, efectuada equivocadamente, todavía se desconocen las medidas a adoptar ante este hecho, según declaró ayer a este diario la madre del niño intervenido y protagonista de la denuncia, María Jesús Pérez Montesinos. Nunca es agradable ser intervenido quirúrgicamente y mucho menos lo es el hecho de que la operación deba repetirse a causa de un error. Esta mujer se puso en contacto con LA PRENSA ALCARREÑA para denunciar el retraso de una posible solución al caso por parte del INSALUD, señalando que era "muy lamentable comprobar en las manos en las que estamos".

El niño fue intervenido por primera vez el 1 de junio de 1984, volviendo a ser operado cuatro días más tarde, el 5 de junio. Tras las informaciones que se le dieron a los padres, María Jesús Pérez presentó una denuncia ante el INSALUD con fecha de entrada de 12 de junio de 1984, esperando que el Instituto le comunicase las medidas a adoptar. El resultado, para esta mujer, es encontrarse con que su hijo tiene dos cicatrices por dos respectivas operaciones y que nadie ha movido un dedo, por lo visto, para aclarar el tema o buscar responsabilidades. En la mañana de ayer, se puso en contacto con el subdirector médico del INSALUD, quien le informó, según explicó María Jesús Pérez, que al niño solamente se le había intervenido una vez. La redacción de este periódico no pudo localizar en el día de ayer al subdirector médico, Juan Urbina, ya que este se encontraba efectuando un viaje de trabajo.

A continuación y dado que por lo general, los ciudadanos no son propensos a efectuar denuncias, publicamos íntegramente la presentada por María Jesús Pérez ante el INSALUD el 12 de junio de 1984 y por la que todavía no ha obtenido respuesta:

"Mi hijo Abel presentaba un bultoma en la ingle izquierda y el día 9 de abril de 1984 acudí al pediatra Dra. Margarita Bucini Bayod y me extendió un volante para el cirujano, aconsejándome que si observaba cambio de colocación en la zona o vómitos acudiera a urgencias. Al día siguiente, fui al cirujano

del Ambulatorio, Dr. Francisco J. Labrador Valverdu quien en la misma consulta, tuvo que reducir la hernia del niño, me extendió un informe para la Residencia y verbalmente me aconsejó la intervención y cuanto antes mejor (Copia volante adjunto).

En esa misma mañana subí a la Residencia para que me dieran día de consulta para el cirujano, Dr. Santidrian, la fecha fue el día 11 de mayo a las 11 de la mañana y puntualmente acudimos aunque se nos atendió a las 13 horas aproximadamente el Dr. Santidrian hizo las palpaciones oportunas y comentó la necesidad de intervenir, después la enfermera me dió para hacerle al niño las pruebas de preparación que resultó ser el día 24 de mayo y me citó para ingresar el día 29. Le hicieron al niño las pruebas y de nuevo subimos el día 29, pero el Dr. Santidrian creyó oportuno que el niño ingresara el día 30, para evitar que estuviera allí más tiempo del necesario, ingresó por fin al día siguiente y al pasar a la habitación en el control me comentaron que se trataba de la ingle derecha, yo les dije que no, que era la izquierda, pero que no obstante miraría al niño para cercionarme, al pasar a la habitación (314) nos estaban esperando la anestesista a la que después del cuestionario habitual insistí sobre la situación de la hernia, contestándome que en sus datos, tenía, hernia en la ingle izquierda y esto me dejó más tranquila olvidándome del tema.

El día 1 de junio intervinieron al niño y todo salió bien, nos extrañó ver que el niño salió del quirófano sin suero pero no le dimos excesiva importancia, al día siguiente después de pasar a la habitación el Dr. Hernando (Jefe de la planta) observé paralizada que la herida de la operación la tenía en el lado contrario, corrí al control y les comuniqué lo que había sucedido lo cual les hizo gracia, casi al momento se presentó el

Dr. Hernando con un cirujano que al parecer había presenciado la intervención, el Dr. Peña, me explicó que el niño tenía una hernia en el lado derecho, me pareció un argumento excusativo porque lo cierto es que si el niño tenía una hernia en la ingle derecha no era visible y por supuesto no era la que le molestaba ni la que me había inducido a llevarle a consulta. El lunes por la mañana pasaron varios médicos a la habitación y yo les hice el comentario del fallo que habían tenido, el Dr. Santidrian se acaloró bastante negando que en el lado izquierdo hubiera hernia ya que él había explorado las dos ingles y solamente había hernia en el lado derecho, yo le dije que a mí no podía negarme algo que había visto con mis propios ojos y que se trataba de mi hijo y para él era uno de sus muchos pacientes, también puedo asegurar que éste Sr. palpó únicamente la hernia izquierda y no miró siquiera la ingle derecha, lo que sí hizo es leerme un informe de cuando el niño tenía 1 mes y 20 días de vida en el que le diagnosticaron una posible hernia en el lado derecho a causa del llanto, por lo visto muy frecuente en recién nacidos. El Dr. Ochoa fue el cirujano que intervino al niño el cual me comentó que tenía que fiarse del diagnóstico de su compañero, así terminó la discusión y al rato pasaron dos cirujanos, el Dr. Fernández y el Dr. Peña que tras reconocer al niño admitieron que en el lado izquierdo había hernia, acto seguido el Dr. Hernando (D. Alvaro) me comunicó que se intervendría al niño al día siguiente y que lo haría él para mi tranquilidad. Al día siguiente pasó de nuevo al quirófano mi hijo y concluida la intervención salió D. Alvaro a comunicarnos que todo había salido bien y mi marido le preguntó que si la hernia era grande y éste contestó que sí que era bastante grande, en ésta ocasión el niño salió con suero y lo tuvo hasta las 7 de la tarde aproximadamente. El Dr. Santidrian no sólo no se disculpó sino que no visitó al niño en ningún momento después de la segunda intervención. Al niño le dieron el alta el día 7 de mayo (Informe adjunto).

Lo que comunico a su Ilma. para que tome las medidas oportunas. Es triste que un niño de 5 años tenga que sufrir dos intervenciones quirúrgicas con el riesgo y padecimiento que esto supone por la negligencia de un médico. Asimismo le ruego me comunique las medidas que se van a tomar al respecto, gracias".

HOY COMIENZA EL IV CONGRESO PROVINCIAL DE UGT

Esta tarde, a partir de las cuatro, comienza en la Casa del Pueblo, el IV Congreso Provincial de UGT que continuará mañana domingo y en donde está prevista la asistencia del secretario general de UGT, Nicolás Redondo. El Congreso estudiará las ponencias presentadas a los estatutos y aprobará estos, así como las enmiendas que hayan tenido lugar. Destacar que, por el momento, y a no ser que se produzcan cambios de última hora, solamente se presentará una lista a la Comisión Ejecutiva, que estará encabezada el actual secretario provincial, Juan Manuel Cuadrado.

La apertura del Congreso dará comienzo a las 4 de la tarde, procediéndose como es habitual a la elección de mesa. Según indica el orden del día, a continuación se informará de la gestión de las diferentes Comisiones, Revisora de Cuentas, de Conflictos y Ejecutiva Provincial. Si bien hace unos meses corrieron rumores de la posible presentación de varias listas para la elección de la Comisión Ejecutiva Provincial, en estos días parecía prácticamente seguro que solamente se presentará al Congreso una



Juan Manuel Cuadrado, secretario provincial de UGT

Finalmente, los delegados de este IV Congreso Provincial de UGT, estudiarán las ponencias presentadas al citado Congreso. En este sentido, han sido presentadas un total de trece ponencias, siete de ellas relativas a los estatutos a nivel provincial, tres a temas de política sindical, una de cooperativas, otra de creación de un boletín y una última en torno a medidas económicas del sindicato.

Mañana domingo, continuará el Congreso por la mañana debatiéndose en plenario las ponencias y enmiendas presentadas y produciéndose la votación de las mismas. Posteriormente, se producirá la elección de la Comisión Revisora de Cuentas, Comisión de Conflictos, con tres y cinco miembros, respectivamente, y la elección de la Comisión Ejecutiva Provincial. Respecto a esta última, señalar que en la actualidad está compuesta por seis secretarías y cinco vocalías, mientras que a partir de este Congreso, una vez aprobados los nuevos estatutos, la Ejecutiva Provincial estará formada por siete secretarías una más que antes, y cinco

listas, encabezada justamente por el actual secretario provincial, Juan Manuel Cuadrado, concejal igualmente del Ayuntamiento de esta capital. Entrevistado por este periódico, Juan Manuel Cuadrado guardó un absoluto silencio en torno a los miembros que componen la lista y que se darán a conocer el domingo por la tarde, aunque sí detalló algunos aspectos del Congreso, que finalizará, sin hora prevista, con una clausura en la Casa del Pueblo. Un total de 106 personas participarán en el IV Congreso Provincial de UGT, 86 de ellas delegados de cada una de las Federaciones Provinciales de Industria y de las uniones locales de UGT, seis en total (Guadalajara, Azuqueca, Mandayona-Sigüenza, Trillo, Molina, Brihuega y Cabanillas). Así mismo, participan en el Congreso lógicamente los 11 miembros de la Ejecutiva Provincial, tres de la Comisión Revisora de Cuentas, cinco de la de Conflictos y un delegado del comité provincial.

A.A.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE

unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º
Tel: 23 29 96. Guadalajara.

CINCO BECAS PARA LA AMPLIACION DE ESTUDIOS EN BELLAS ARTES

La Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Regional ha promovido una iniciativa dirigida a perfeccionar y ampliar estudios en Bellas Artes, a través de la convocatoria de cinco becas a las que podrán optar todas las personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha que no tengan más de 35 años de edad en el momento de formalizar la solicitud. Las áreas que abarca esta convocatoria serán, entre otras, las artes plásticas —pintura, escultura, dibujo, grabado, cine, vídeo y fotografía—, música y teatro, tanto intérpretes, como directores o creadores.

El importe de estas becas, cuyo pago se librará de una vez, con cargo al presupuesto de la Consejería de Educación y Cultura, no excederá globalmente de los tres millones de pesetas. La dotación de cada una de ellas se fijará de acuerdo con el interés que, a juicio del jurado, revistan los trabajos o estudios que los peticionarios deseen efectuar. Las instancias y la documentación complementaria

habrán de presentarse en el registro general de la Consejería de Educación y Cultura, en la calle Trinidad, número 8 de Toledo, antes del próximo día 30 de abril. Entre la documentación que deben

aportar los aspirantes se encuentran el "currículum" del interesado, la memoria explicativa del trabajador y la acreditación por la que se demuestra que el solicitante ha sido admitido en el centro o institución donde desee desarrollar su trabajo. Por lo que se refiere al jurado que debe fallar la convocatoria, el Consejero de Educación y Cultura está facultado para su designación entre especialistas de Bellas Artes. Su veredicto se conocerá con antelación al 30 de mayo, mientras que la relación de seleccionados se difundirá a través de los medios informativos. En consonancia con lo estipulado en la orden de coia de Educación y de convocatoria de la Consejería de Educación y

Cultura, los becarios contraerán la obligatoriedad de iniciar el disfrute de esta beca dentro de este año, efectuando el trabajo de manera ininterrumpida. Asimismo habrá de devolver el importe de esta beca si, por último motivo, no pudiera llevarse a cabo el estudio previsto.

BUSCO PISO PARA ALQUILAR AMUEBLADO

Llamar al teléfono:

22 24 53 (de 10 a 18 h.)

La provincia de Guadalajara, con 228 municipios es la más afectada de Castilla-La Mancha por el plan de lucha contra la "Zoonosis"

OBLIGATORIEDAD DE VACUNAR AL GANADO DE LA REGION CONTRA BRUCELOSIS

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, mediante propuesta de la comisión regional de lucha contra la "zoonosis", ha establecido con carácter general y obligatorio en el territorio de las cinco provincias de Castilla-La Mancha, la vacunación contra la "brucelosis" de todas las terneras de 3 a 9 meses de edad, así como de las

de la provincia de que se trate de acuerdo con las normas fijadas por la organización de la campaña.

Las vacunaciones quedarán reflejadas en la cartilla ganadera. Con el fin de lograr la máxima eficacia en la lucha contra la "brucelosis", y para poder efectuar los necesarios controles, se ha creado un laboratorio en cada una de las cinco provincias de la Región, equipado con la adecuada



hembras de ganado ovino y caprino de edades comprendidas entre tres y seis meses. En aquellas zonas geográficas, en las que debido a especiales circunstancias epizootológicas sea aconsejable, se realizará una vacunación masiva de todo el ganado de las especies caprina y ovina.

Los municipios afectados por este plan son 333, de los cuales a Guadalajara pertenecen la gran mayoría, 228. A medida que vaya avanzando esta campaña, podrán marcarse nuevas zonas de actuación, que serán señaladas por la Consejería de Agricultura a propuesta de las comisiones provinciales de lucha contra la "zoonosis". La vacunación, gratuita en todos los casos, será realizada por los veterinarios colegiados

dotación de personal material y presupuesto, para su adecuado funcionamiento, que apoyarán técnicamente los trabajos de los responsables del plan. Excepcionalmente, podrán realizarse sacrificios obligatorios de animales enfermos, los cuales se abonarán de acuerdo con lo preceptuado legalmente.

Los dueños o encargados que pongan resistencia a que el ganado sea vacunado o sacrificado, o se resistan a que se tomen muestras del mismo, podrán ser sancionados previa incoación del oportuno expediente. La resolución de éste corresponderá al Consejero de Agricultura del Gobierno Regional y contra ella podrá interponerse el recurso de reposición previo al contencioso administrativo.

HOY SE CLAUSURA EN CUENCA LA MUESTRA INTERNACIONAL DE POLIFONIA

Con la actuación en la antigua Iglesia de San Miguel, de Cuenca, de los coros "Francisco Guerrero", de Teruel, y "San Jorge", de Madrid, dirigidos por los profesores Jesús María y Rafael Zornosa, respectivamente, dió comienzo, el miércoles día 10, la Muestra Internacional de Polifonía Clásica que ha organizado el Instituto de la juventud del ministerio de Cultura y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

Este encuentro musical, que congrega a ochos grupos

jóvenes de gran calidad, continuó el pasado jueves con la agrupación coral "Diego de Salazar", de Estepa, Sevilla, bajo la batuta de Alonso Salas, y con la coral "Samaniego" de Vitoria, a las órdenes de Antonio Lete. Ayer viernes, actuaron dos grupos polifónicos de Suecia y Alemania. La clusura de esta Muestra Internacional de Polifonía correrá a cargo de la orquesta nacional de España, hoy sábado, a las siete y media de la tarde en la Iglesia de San Pablo y, en idéntico lugar, el domingo, a las doce y media de la mañana.

90.000 CIUDADANOS SE HAN ACOGIDO A LA CAMPAÑA

Unos 90.000 ciudadanos de las cinco provincias de Castilla-La Mancha han sido autorizados, hasta el momento, a acogerse a la campaña "conocer nuestra Región", que ha instituido la Junta de Comunidades a fin de dar a conocer Toledo —capital de la comunidad y sede de las instituciones autonómicas— así como otros puntos de la Región. Estos noventa mil castellano-manchegos pertenecen a unos novecientos colectivos que se han acogido a la campaña mediante instancias dirigidas a la Presidencia de la Junta de Comunidades, colectivos que son, en su mayoría, de estudiantes y pensionistas. El pasado jueves, por las mañana, el Presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, recibió a los miembros del hogar de

pensionistas de Caudete, Albacete, en el patio del palacio de Fuensalida, quienes le regalaron una espingarda, arma típica de la feria de moros y cristianos que se celebra en Caudete el 6 de septiembre. Asimismo, el jueves visitaron Toledo, en el marco de esta campaña, el hogar del pensionista de Illescas, Toledo, El colegio público de Luzaga, Guadalajara, y cuatro colegios públicos más de las poblaciones ciudarrealenas de Villarta de San Juan, Villanueva de San Carlos, Manzanares y Santa Cruz de Mudela. Ayer viernes hicieron lo propio los alumnos de diversos institutos de bachillerato, alumnos de educación compensatoria de Guadalajara, de centros de formación profesional de Campo de Criptana y de Molina de Aragón, además de diferentes

CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Mediante un decreto de la Junta de Comunidades, la Consejería de Presidencia y Gobernación ha abierto una convocatoria para adjudicación de medios audiovisuales a 100 centros de enseñanza, asociaciones y clubs culturales y recreativos o de asistencia social, radicados todos ellos en la comunidad autónoma. Los equipos están compuestos por cien magnetoscopios, cien cintas de quince minutos de

duración, grabadas con un programa de contenido institucional y setenta receptores de televisión en

color. El Gobierno Regional, en consonancia con el mandato dirigido a los poderes públicos en torno a facilitar a todos los habitantes de Castilla-La Mancha el acceso a la cultura, quiere poner al alcance de éstos los medios precisos para hacer realidad aquel derecho y, sobre

todo, dada la importancia indiscutible de la imagen como medio cultural y de expresión en los tiempos que corren.

Los centros de enseñanza, tanto públicos como privados, y de todos los niveles, así como las asociaciones y los clubs interesados en esta convocatoria, deberán presentar su solicitud mediante instancia dirigida al Consejero adjunto al Presidente, palacio de Fuensalida, Toledo, plaza

del Conde, número 2, según el modelo de instancia oficial, finalizando el plazo de presentación el próximo día 30 de mayo.

La resolución de esta convocatoria será efectuada por el Consejero adjunto al Presidente, a propuesta de la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

VALDEPEÑAS- CIEMPOZUELOS

Distancia abismal, la que separa a los dos conjuntos, mientras que los manchegos tienen las miras puestas en uno de esos dos puestos de cabeza, los madrileños, después del traspies sufrido el domingo pasado frente al Móstoles, por ende uno de sus rivales cara a eludir uno de los puestos de descanso, sus aspiraciones me imagino que no serán otras más que cumplir con el mayor decoro posible ese desplazamiento, que a nosotros se nos antoja como misión imposible, aunque lucharán como cosacos con el fin de arañar alguno de los puntos, que en el caso de que lo consiguieran no dejaría de ser una auténtica sorpresa, por otra parte los valdepeñeros no están para regalos. Los puntos se quedarán en tierras manchegas. El Arbitro será el Sr Lobera Mercado.

MOSTOLES- LEGANES

Los propietarios del terreno donde se ha de jugar este encuentro, han dado un paso de gigante en las aspiraciones de mantenerse en la categoría, al derrotar al Ciempozuelos la jornada pasada y defenderán con uñas y dientes esos puntos que tanto les costara conseguir, además era la primera victoria a domicilio. Por su parte, los de Leganés, después del tropezón en su campo frente al Guadalajara tendrán in mente no distanciarse más de la cabeza, y esperar algún tropezón que le permita encaramarse en los puestos de cabeza, por otra parte y referente a este quipo decir que al termino del encuentro con el Guadalajara el arbitro del encuentro Sr. García Mochales, fue agredido y además ensañaron con su coche, asunto feo que no beneficiará al Leganés en este sprint final, un reparto del puntos se nos antoja como un resultado más que probable.

Dirigirá el encuentro el Sr. García Fernández.

AT MADRILEÑO- SANFERNANDO

Con veintisiete puntos y cinco negativos cada uno, es el encuentro que más igualdad a priori destaca de todo el conjunto de encuentros a celebrarse.

Es el único partido adelantado a la tarde del sábado, se jugará en Uralita a partir de las cinco de la tarde, es importante cara a esos puestos de descenso, pues el que gane habrá dado un paso de gigante para huir de la quema, son dos conjuntos que últimamente están en alza, ya que mientras que los filiales colchoneros vienen de conseguir un valioso punto positivo en Avila, los de la ribera del Henares de los

PARTIDOS Y ARBITROS DE LA 33 JORNADA DE LIGA EN EL GRUPO VII DE LA 3.a DIVISION

último siete partidos solamente en una ocasión han sido derrotados, la última jornada para no ir más lejos vencieron al Manchego con comodidad por 2-0. Tienen una defensa poco goleada, donde se estrellarán una y otra vez los ataques de los jóvenes jugadores atléticos, un reparto de puntos no creo que sea un resultado descabellado y seguro que conformaría a los dos. El arbitraje estará a cargo del Sr. Martín Villarino.

MANCHEGO- CONQUENSE

No levantan cabeza los de Ciudad Real, se encuentra situado en el centro de la clasificación con un negativo sin posibilidades para alcanzar un puesto que le dé opción a participar en la Copa del Rey de la próxima temporada, por el contrario los de Cuenca y a pesar del tropezón de la jornada pasada en su campo al empatar con uno de los rivales directos para ocupar esa sexta posición, tendrá que luchar a tope e intentar sacar algo positivo en tierras manchegas, cosa que a tenor de los últimos resultados que está obteniendo en los últimos encuentros que disputa, personalmente creo que conseguirá sacar algo positivo. El arbitro del encuentro será el señor J.M. García Aranda.

ARANJUEZ- ALCAZAR

Los ribereños del Tajo, paso a paso tratan de afianzarse en esa sexta plaza por la que están luchando, a tenor de lo que se ve, tres equipos, el mismo Aranjuez, Guadalajara y Conquense, salvo imprevistos que no creo a última hora. Llevan contándonos semana tras semana que si no cobran, que si tienen multitud de problemas, pero el equipo dando una muestras de profesionalidad dignas de encomio se están partiendo el pecho y por el momento consiguiendo asentarse en esa sexta plaza que de momento les dá opción a participar en la Copa del Rey, esta semana seguirán en la misma posición ya que el visitante de turno no es otro que el colista, practicamente en el Regional Preferente, a pesar de que últimamente parece haber iniciado la escalada, ha reaccionado demasiado tarde y no cree que tenga posibilidades de salvación, salvo hecatombe. Dirigirá el encuentro el colegiado Sr. Carcelén García.

ARGANDA- DAIMIEL

Inmejorable ocasión la que tienen los manchegos de

Daimiel para de una vez por todas verse libres de sobresaltos, pues va a llegar a pescar a un río cuando más revueltas bajan sus aguas, y ya se sabe el dicho de que "a río revuelto, ganancia de pescadores". Los jugadores del Arganda no cobran, encima en los desplazamientos se tienen que pagar ellos mismos la comida, ya me contarán ustedes con qué ganas van a saltar al terreno de juego, cuando no ven ni un sólo detalle por parte de sus directivos, ya que el Presidente, también ha hecho mutis, osea que así se las ponían a Felipe II como vulgarmente se dice, los hombres de Elices no querrán dejar pasar la oportunidad de dejar su casillero casi limpio, ya que de obtener la victoria, solamente un negativo arrastrarían los manchegos, practicamente libre de precauciones y es más dependerían de ellos mismos.

Arbitraré el Sr. Ramón Méndez.

PEGASO- REAL MADRID

Buen partido el que se podrá presenciar el domingo por la mañana en la Ciudad Pegaso, los filiales madridistas encaramados en todo lo alto de la clasificación, tratarán de demostrar a todo el mundo que allí acuda, que su puesto es a todas luces merecido, mientras que los camioneros sin nada que hacer en esta competición y libres de toda presión tratarán al menos de dar una satisfacción a su hichada que no está muy de acuerdo con ello, también tratarán de brindar a su entrenador y antiguo jugador Pegasista, Chaves, la primera de las victorias que espera de su recién estrenado equipo, resultado por tanto incierto,

donde un reparto de puntos parece lo más lógico, pero ojo a los chavales de Juan Gea que van disparados a jugar la liguita de ascenso.

El juez de la contienda será el Sr. García Aranda J.

FUENSALIDA- SEGOVIANA

Dos puntos separan a los dos equipos, con la puntuación a favor de los de Segovia. Los hombres de Emilio Cruz bajan muchos enteros cuando de viajar se trata, aunque con la eliminación del Avila en la Copa de la Liga, les habrá dado la moral necesaria para encarar este encuentro con los toledanos, e intentar quedar lo más arriba posible e intentar cubrir la temporada lo mejor posible. Por su parte los hombres de Mancebo no parecen encontrarse en su mejor línea a tenor del partido que el domingo pasado presenciamos en Azuqueca y que fueron vapuleados con un contundente 4-1. Culaquier resultado es posible.

Arbitraré el encuentro el Sr. Segun Gracia.

FUTBOL-SALA

C. PLAZA-CAZAR, AL ASALTO DEL LIDER

Tras el paréntesis vacacional de Semana Santa, se reanuda la competición de todas las categorías, cinluida la nacional, donde Comercial Plaza-Cazar tien una difícil salida hasta el terreno del líder. La Rioja.

Recordemos cómo en un accidentado partido, los madrileños vencían en el encuentro de ida por un concludente tanteador a los discípulos de Ismael Plaza que parecen haber encontrado un buen momento de forma, pese a la lesión que Julian que ha mermado de cualquier forma la buena marcha del equipo. Con todo y con ello, se venció y se convenció en el último encuentro disputado ante la Optica Alcorcón al que se derrotó por tres a uno relegándole a la tercera plaza de la clasificación.

Ante La Rioja, que no quiere abandonar su privilegiada posición, nada será fácil y aunque los alcarreños quieran devolver la derrota a sus rivales, se nos antoja que será una empresa harto dificultosa. Todo dependerá de la seriedad y disciplina en los marcajes en presding por parte de los hombres de Comercial Plaza-Cazar, que en principio presentará a buen seguro un equipo formado por Willy, Isi, Pedro, Agustín y Antonio, dejando pasar los primeros minutos de tanteo, para dar entrada posteriormente a Arturo un hombre capaz de las

mayores genialidades y de los más grandes despistes. Es una lástima que este joven jugador no se centre más en el juego sobre las canchas y termine de acoplarse al bloque del equipo. Su juego anárquico y sus maneras confunden al espectador que le sigue pero como antes apuntábamos tiene pinceladas de genio que si termina de pulir, puede terminar por ser un gran jugador, sino el

mejor de Guadalajara. Las espadas están de momento en todo lo lato y habrá que aguardar hasta la mañana del domingo para ver si los blanquillos son capaces de conseguir dos puntos que se nos antojan importantes y a la vez complicados de conseguir. Los horarios y canchas para el campeonato provincial son los que seguidamente les referimos:

PARTIDOS, DIA, HORA Y CAMPOS DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL-SALA

EQUIPOS	HORA	CAMPOS
DIA 13		
Mapfer-Azikuekanos.....	15.45	Polideportivo Munic.
Filtroa-Interclisa A.....	17.00	Polideportivo Munic.
Banesto-Lusmay F.P.D.....	18.15	Polideportivo Munic.
Industrias Corral-El Puerto.....	19.30	Polideportivo Munic.
Calzados Maruja-Lovable.....	20.45	Polideportivo Munic.
Muebles Rico-Racing Skol.....	15.45	Polideportivo Azuqueca.
Arte Ges-Bolingas.....	17.00	Polideportivo Azuqueca.
Video Galazia-Diputación Prov.....	18.15	Polideportivo Azuqueca.
Bar Sangay-Merbe.....	19.30	Polideportivo Azuqueca.
Pub Bumerang-At.Estudiantes.....	15.45	Colegio Maristas n.1
Rte. Mariano T.L.M. San Francisco.....	17.00	Colegio Maristas n.1
Saneamientos Ceci-Banco Bilbao.....	18.15	Colegio Maristas n.1
Industrias Plaza-Bar Jabe.....	15.45	Colegio Maristas n.2
Mesón Los Payos-Disc. Los Konys.....	17.00	Colegio Maristas n.2
Quicesa-Maravillas.....	18.15	Colegio Maristas n.2
DIA 14		
Recreativos Ju-Ju-Tudor "A".....	9.45	Polideportivo Munic.
Caja Provincial-Deportes Sigüenza.....	11.00	Polideportivo Munic.
Interclisa B-Cazar.....	9.30	Colegio Maristas n.1
Radio Quer-Cesinsa.....	10.45	Colegio Maristas n.1
Camy-Foto Henares.....	12.00	Colegio Maristas n.1
Uney-F y B. S.A.....	13.15	Colegio Maristas, n.1

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

BECA PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS

La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores convoca concurso de méritos para adjudicar cinco becas a profesores universitarios, investigadores o licenciados que deseen realizar estudios de especialización o investigación en Portugal.

La duración de la beca es de nueve meses, desde el 1 de noviembre de 1985, y su dotación oscila entre 50.000 y 35.000 escudos.

Los solicitantes presentarán la documentación, hasta las 14 horas del día de abril, en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores.

MUESTRA DE POESIA INFANTIL

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz convoca la IV Muestra Local de Poesía Infantil y Juvenil 1985 para alumnos de la localidad.

Cada autor presentará una obra inédita, escrita en un folio a una sola cara y con bolígrafo o tinta negra, admitiéndose su ilustración con dichos materiales.

La Delegación de Cultura y Enseñanza dotará a los centros del impreso oficial y la entrega se realizará en dicha delegación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz antes del 19 de abril.

DINAMICA CORPORAL

Los días 13 y 14 de abril, el Centro Sadana comenzará un curso intensivo de dinámica corporal, con un precio de 3.500 pesetas.

Danza catártica, bionergía gestalt, yoga, nidra, etcétera, son algunas de las técnicas que se utilizan.

Los interesados pueden dirigirse a dicho centro, Princesa, 14, 2, teléfono 252 00 62 de Madrid.

CONCURSO DE CARTELES

El Consejo Municipal de Festejos y Turismo de Murcia ha preparado un concurso de carteles turísticos para promocionar la imagen de Murcia, en el que pueden participar todos los artistas que lo deseen y que está dotado con 100.000 pesetas de premio.

El tema estará relacionado con Murcia, pero la idea, tamaño, material serán de libre elección del autor, aunque no deberán presentar dificultades para su reproducción.

Los bocetos se entregarán, montados sobre tablero o bastidor, sin firma, acompañados de sobre con datos del autor y con lema que figurará también en la plica, antes de las 14,00 horas del día 22 de abril, en la Oficina Municipal de Información Turística, Tomás Mestre, s/n, 30004 Murcia.

SEMINARIO DE YOGA

La Agrupación de Profesores de Yoga de Madrid organiza un seminario para reunir simpatizantes y practicantes de yoga en un retiro ameno y armónico.

El seminario tendrá lugar del 19 al 21 de abril, con un precio de 5.000 pesetas. Colaboran los profesores Mariananda Acuña, Sofía Aizpura, entre otros, y se hace un llamamiento a cuantos profesores quieran participar. Las personas interesadas pueden informarse en el teléfono 275 61 35.



EL MAR MUERTO, EL "MAR" MAS SALADO DEL MUNDO, FUENTE DE SALUD

En verdad, no es un mar sino un lago, cuyas aguas se extienden sobre una superficie de 1.020 kilómetros cuadrados, a unos 400 metros bajo el nivel del mar, en Oriente Medio, entre Jordania e Israel. Por ser el "mar" más salado del mundo, con 175 gramos de sal por litro de agua (una sola excepción: en algunas fosas profundas del mar Rojo la salinidad alcanza los 300 gramos de sal por litro de agua), sólo pueden sobrevivir ciertos microorganismos. Aparte de ellos, todo es muerte. Los peces que los afluentes del gran lago salado arrojan a sus aguas, también mueren, instantáneamente. Y un día del futuro, tal vez el propio lago muera: el mar Muerto disminuye progresivamente de tamaño porque el caudal del río Jordán y el de los otros afluentes no son suficientes para reponer la misma cantidad de agua que se evapora. Como decía, un lúgubre capricho de la geología: el agua, fuente de vida, en el mar Muerto niega la vida a cualquier especie animal y vegetal.

Y sin embargo, esta fúnebre geología es generosa con los hombres. El mar Muerto es un importante proveedor de potasa, magnesio y bromo, y, por otro lado, sus aguas... "muertas" son salúferas y alivian con eficacia algunas dolencias y achaques. Las primeras noticias de este gran lago salado se remontan a tiempos muy lejanos. Las virtudes terapéuticas de sus aguas se conocieron ya en la época bíblica y, según algunos eruditos, su prestigio debería ser muy considerable si el propio rey Herodes acudió al mar Muerto para curar cierta enfermedad. Pero la verdad es que sólo en nuestro siglo, por los años treinta, se inició la explotación de los recursos de este curioso mar-lago asiático. Desde entonces se han instalado y se han desarrollado a orillas del lago industrias mineras y, más recientemente, centrales de energía solar. Por

otra parte, son importantes los centros de hidroterapia y la infraestructura hotelera al servicio de quienes acuden al mar Muerto para someterse a tales curas. Las aguas ricas en minerales y el barro "piloma" constituyen los elementos básicos de los tratamientos, cuya comprobada eficacia ha consolidado el prestigio de estos centros naturales de salud, que se cuentan hoy entre los más famosos y acreditados del mundo. Los baños de aguas minerales, de espuma o de barro, las inhalaciones la

ingestión de agua salada, son tratamientos que alivian un arco considerable de dolencias: desde determinadas formas reumáticas hasta afecciones del aparato respiratorio, desde patologías de la piel a algunas consecuencias de las parálisis. En particular es interesante el "piloma", barro muy rico en sustancias derivadas de algas

orgánicas y en sal. Muchos bañistas, tanto personas maduras como gentes en plena juventud, se benefician de este barro casi milagroso, aplicándolo sobre la piel de todo el cuerpo: es estampa habitual en las orillas del mar Muerto los grupos de hombres y mujeres embadurnados de esta oscura sustancia, que además de remediar unos tipos de enfermedades cutáneas resulta beneficioso para mantenerse tersa y sana la piel y contribuye, por tanto, a preservar la belleza de los cuerpos. También la calidad del aire del mar Muerto es altamente beneficiosa: libre de polución —por la total ausencia de industrias contaminantes en la región—, el aire es muy seco, por lo cual el lugar es propicio para enfermos de bronquios y pulmones, y al mismo tiempo, al estar situada la zona por debajo del nivel del mar, el aire es rico en oxígeno —contiene un diez por ciento más que el del área mediterránea—, y esto reduce al mínimo el peligro de quemaduras cutáneas por exposición al sol. De modo que en estas orillas es más cómodo y seguro el bronceado del cuerpo...

REGISTRO

NACIDOS EN GUADALAJARA

Daniel Calvo Herranz, día 7 de abril; Marta Paredes Montalvo, día 8; Rocio Dorado García, día 8; Raúl Cascajero Romera, día 8; Jaime Calabria Agustín, día 9; María del Rocio Duque Sánchez, día 9; José Luis Esteban Esteban, día 9 de abril.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Julián Pintado Aguado, natural de Moratilla de los Meleros, de 74 años, el día 10 de abril; Sabino García Gutiérrez, de Ortezuela de Océn, de 82 años, día 10; Crescencia Damiana Martínez López, de Arbeteta, de 85 años, día 11; Julio Pulido Moyano, de Guadalmez, de 76 años, día 11 de abril.

CINES

CINE COLISEO LUENGO: "Sahara" con Maru Valdivieso. Pases de costumbre.

CINE IMPERIO: "2.020 Los Rangers de Texas". Pases de costumbre.

CINE MODERNO: "Enamorarse", con Robert de Niro. Pases de costumbre.

CINE CLUB ALCARREÑO: Domingo 14 y lunes 15, a las 7,30 y 8 tarde, respectivamente en el Centro Cívico Municipal: "Stalker" (1980) Rusia/Color, dirigida por Andrei Tarkovski e interpretada por Alexandre Kaidanovski, Alisa Freindlij, Anatoli, Solonitsin y Kilolai Griko. El film, basado libremente en una novela de los hermanos Strugatski, cuenta la historia de uno de los viajes prohibidos que, bajo la guía del Stalker, se efectúan en un lugar llamado "La Zona".

CINE INFANTIL.— Centro Cívico a las 11 de la mañana, "Nuevas aventuras de Popeye".

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
5.45	X	6.54	14.35	15.44	5.58	A	6.47
6.05	A	7.14	14.55	16.04	5.58	—	7.07
6.35	—	7.44	15.15	16.24	6.20	—	7.16
6.55	A	8.04	15.35	16.44	6.28	X	7.37
7.05	X	8.14	16.10	17.10	6.48	—	7.57
7.25	—	8.34	16.15	17.24	7.18	(A)	8.27
7.45	A	8.54	17.05	18.14	7.38	—	8.47
7.55	—	9.04	17.35	18.44	8.18	X	9.27
8.25	—	9.34	17.55	19.04	8.38	—	9.47
8.55	X	10.04	18.15	19.24	9.18	—	10.27
9.15	—	10.24	18.43	19.52	9.58	—	11.07
9.37	—	10.35	18.55	20.04	10.38	—	11.47
9.53	—	11.02	19.35	20.44	11.13	—	12.12
10.35	—	11.44	19.55	21.03	11.18	—	12.27
11.15	—	12.24	20.26	21.34	11.52	—	13.01
11.55	—	13.04	20.55	22.04	12.18	X	13.27
12.35	—	13.44	21.45	22.54	12.38	—	13.47
12.55	A	14.04	22.09	23.18	13.18	(A)	14.27
13.35	—	14.44	22.33	23.42	13.38	X	14.47
14.15	—	15.23	22.58	0.07	13.58	—	15.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN A RECOLE TOS IAPD 9 min. antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
† Tren que circula domingos y festivos.
■ Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. De CHAMARTIN A RECOLE TOS IAPD invierte 9 min. De CHAMARTIN A MADRID A TOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

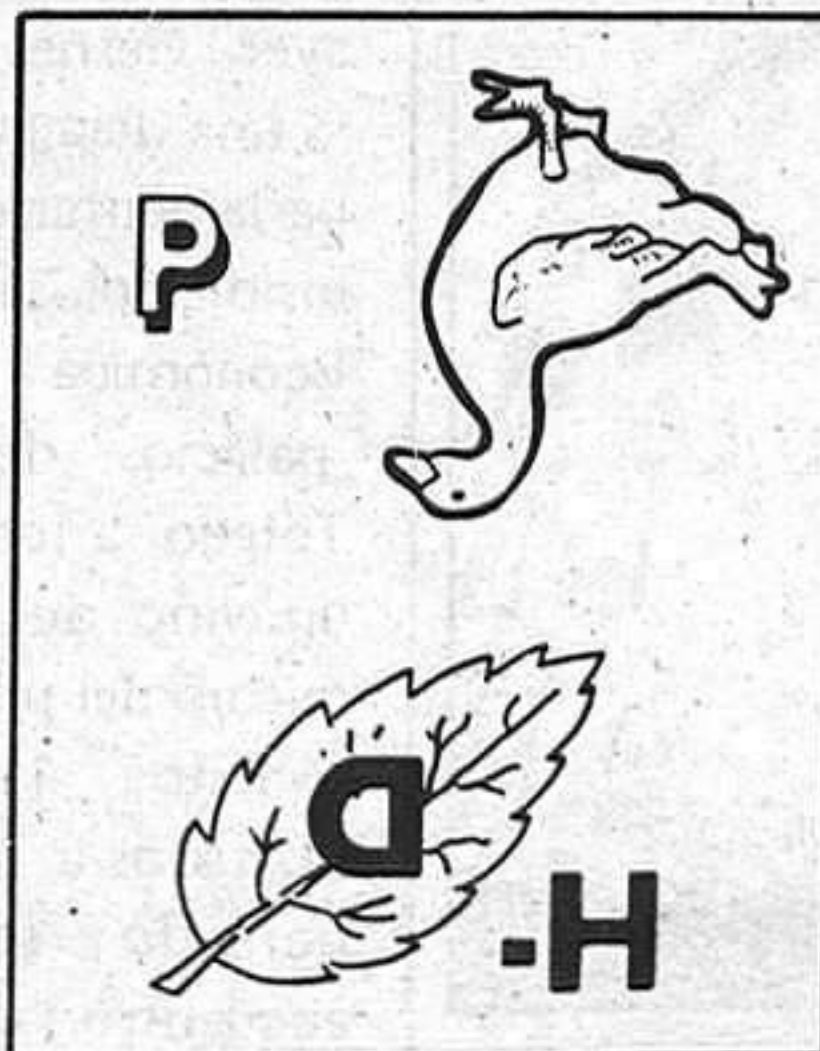
Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS

Parada: 21 22 45
Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS



—UNA FIGURA DEL TO-REO.

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
Ayuda en Ctra. 22 11 00.
Información Munic. 21 31 02.
Guardia C. Tráfico 22 16 90.
Policía 091.
Comisaría de Policía 22 51 11.
Gobierno Civil 22 52 61.
Policía Nacional 22 02 41.
Policía Municipal 21 10 09.
Guardia Civil 22 31 58.
Ambulatorio de la S.S. 21 17 68.
Residencia de la S.S. 22 88 00.
Casa de Socorro 21 24 40.
Cruz Roja 22 17 88.
Donantes de Sangre 22 43 43.
Bomberos 21 20 80.
Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
Guardia Civil 26 09 46.
Centro Social 26 20 62.
Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
Centro Médico 39 00 19.
Guardia Civil 39 01 95.
Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
Guardia Civil 83 01 57.
Correos 83 08 47.

ATIENZA

Ayuntamiento 39 90 01.
Correos 39 90 05.
Guardia Civil 39 90 39.

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.
MAÑANA.— Esperanza Gimenez Artieda. C/ Ferial, 64.

CUPON PRO CIEGOS

6408



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1

10,59 Apertura y presentación.
11,00 La bola de cristal.
12,50 Lotería Nacional.
13,05 Gente Joven.
14,30 Las Cortes de España.
15,00 Telediario.
15,35 Lucky Luke.
16,05 Primera Sesión.
18,05 Los sabios.
19,00 De película.
19,30 "V"
20,30 Ayer y hoy de la aviación.
21,00 Telediario.
21,35 Informe Semanal.
22,45 Sábado Cine.
01,05 Despedida.

TVE-2

16,30 Retransmisión Deportiva.
19,00 En paralelo, los jóvenes.
20,00 Gala Miss Universo.
21,00 La ventana electrónica.
23,00 Teatro Real.
00,30 Despedida.

MAÑANA

TVE-1

10,00 Concierto
10,30 Santa Misa.
11,30 Pueblo de Dios.
12,00 Programa deportivo.
15,00 Telediario.
15,35 Dibujos animados.
16,05 Fama.
16,55 Esto es lo que hay.
17,40 Cousteau en el Amazonas.
18,30 MASH.
19,00 Más vale prevenir.
19,25 Especial Musical.
20,30 Carreras de caballos.
21,00 Telediario.
21,35 Mike Hammer.
22,25 Estudio Estadio.
23,35 Autorretrato.
00,30 Despedida.

TVE-2

12,00 La buena música.
13,00 Ruy, el pequeño Cid.
13,50 Imágenes del cine mudo.
14,15 El padre Murphy.
15,05 Gasparín y los angeles.
15,30 A pleno sol.
16,00 A ciencia cierta.
17,00 Estrenos TV.
19,10 El año en que nacimos.
20,05 Zola.
21,10 El legado del mundo árabe.
21,40 El dominical.
22,35 Largometraje.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:

Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:

88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle num. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha: Firma
 Cheque adjunto, núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogoledo, 35
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

Los proyectos de Ley de Patrimonio de la Junta de Comunidades y de creación del Consejo Regional de Juventud de Castilla-La Mancha, fueron aprobados en el curso de la reunión que el último jueves mantuvo el ejecutivo autonómico en el palacio de Fuensalida, Toledo, bajo la presidencia de José Bono.

El proyecto de Ley de Patrimonio de la Junta de Comunidades, presentado por la Consejería de Economía y Hacienda será remitido a las Cortes regionales en la próxima semana. En el mismo, se establece el modo en que la administración regional regulará la gestión del Patrimonio de la Junta, tanto el transferido como el que pueda adquirirse en el futuro. Así mismo, el gabinete de José Bono dió luz verde también al proyecto de Ley de creación del Consejo Regional de Juventud de

Castilla-La Mancha, a propuesta del departamento de Educación y Cultura, el cual pretende dar cobertura legal al artículo 48 de la Constitución por el que se promueve la participación política, económica, social y cultural y de todo orden de la juventud.

En el capítulo de ceses y nombramientos cabe destacar, en cuanto a los ceses, los de Francisco Javier Sánchez Caro, como secretario general técnico de la Consejería de Agricultura a petición propia por cambio de destino. También el de Victorino Ortega como director general de Transporte, igualmente a petición propia. En cuando a nombramientos, se produjeron los de Francisco Calvo Cirujano como director general de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Gobernación; Francisco



Escribano Lázaro, como director general de Promoción y Desarrollo Agrario de la Consejería de Agricultura; Ignacio Santos como director general de Transporte de la Consejería de Transportes y Comunicaciones, y, por último, Angel Ortega, como secretario general técnico de la Consejería de Agricultura.

En rueda de prensa que tuvo lugar ayer viernes en Toledo, el portavoz del Consejo de Gobierno, Rafael Martín Sanz (consejero de Presidencia y Gobernación) informó de la ratificación del acuerdo del Comité de Inversiones Públicas a través del cual se aprobó la modificación de los créditos necesarios para desarrollar el contenido del convenio firmado hace unas fechas con el ente público RTVE, de cara a la creación del Centro Regional de TVE.

Así mismo, el portavoz señaló que el gabinete había recogido las explicaciones del consejero

de Economía y Hacienda, Juan Pedro Hernández Moltó, en torno al estado actual del programa de Desarrollo Regional que ha de elevarse al Ministerio de Economía y Hacienda antes del 15 de mayo próximo, a fin de que nuestra región pueda acogerse a los fondos de ayuda instituidos por la Comunidad Económica Europea. En caso de que Bruselas dictamine favorablemente, como a priori parece que será, a Castilla-La Mancha como región a proteger, los fondos que se recibirían serían destinados entre otros sectores, a la agricultura y actividades sociales.

Por otra parte, Rafael Martín Sanz manifestó que a finales de abril o principios de mayo será enviado a la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha el proyecto de Ley de la Función Pública de la Junta de Comunidades.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA JURO SU CARGO AYER

El nuevo director general de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Gobernación, Francisco Calvo Cirujano, nombrado en el Consejo de Gobierno del jueves último, juró su cargo ayer viernes a primeras horas de la tarde, en presencia del consejero de Presidencia y Gobernación, Rafael Martín Sanz, así como de los consejeros de Agricultura, Industria y Comercio, Educación y Cultura, y Transportes y Comunicaciones.

Nació en Toledo hace 32 años, Francisco Calvo está casado y tiene dos hijas. Es licenciado en Derecho, habiendo ejercido su profesión como abogado laboralista. Es también funcionario del Estado desde 1976. Desde el mes de marzo de 1983 era director provincial en Toledo de Bienestar, Trabajo y Seguridad Social.

Como colofón a su toma de posesión, el titular de Presidencia y Gobernación calificó de acierto su decisión de integrar al nuevo director general de la Función Pública en el equipo de trabajo de su departamento y también manifestó su voluntad de dar

una nueva imagen a la Consejería y a la Administración impulsando una función pública más ágil. Por último, Rafael Martín Sanz, al tiempo que ofrecía su colaboración a los funcionarios de la Junta de Comunidades, recabó de estos la suya.

CENTROS ESCOLARES DE GUADALAJARA, EN EL PALACIO DE FUENSALIDA

Ayer viernes, visitaron el palacio de Fuensalida y otras instituciones y edificios histórico artísticos de Toledo alumnos de varios centros escolares de la región, entre ellos del Instituto de Formación Profesional de Molina de Aragón y de Educación Compensatoria de Guadalajara.

Hoy sábado visitan Toledo, dentro de estos viajes sociales, alumnos de otros varios centros de Castilla-La Mancha, entre ellos, los miembros de la Asociación Hogar el Jubilado de Sacedón, de Guadalajara y del Colegio Público Fernández Turégano, también de Guadalajara.



Mañana, domingo, día 14, harán lo propio, los miembros de la Asociación de Vecinos

Río Grandé, Armallones, y los del Hogar de Jubilados de la localidad de Saelices de la Sal.

El certamen tuvo lugar en Zaragoza

LA
ALCARREÑA
MARIA
ANGELES
CERRADO
SOMOLINOS,
PRIMER
PREMIO
NACIONAL
DE
PINTURA

María Angeles Cerrado Somolinos, de Guadalajara, con su obra "Miguelito", ha obtenido el primer premio nacional de pintura correspondiente al certamen de artes plásticas 1985 para jóvenes en la categoría "B" —de 15 a 18 años—. El fallo del jurado tuvo lugar el pasado miércoles en Zaragoza. La joven artista alcarreña representaba a Castilla-La Mancha en la fase nacional de este certamen tras haber obtenido el primer premio en la fase regional del mismo que organizó la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Regional. La exposición de las obras premiadas en las distintas comunidades autónomas tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza del 1 al 20 de abril próximos, habiendo sido invitada la joven María Angeles Cerrado a este encuentro artístico.

José María Barreda, Consejero de Educación, envió el miércoles un telegrama de felicitación a la joven pintora castellano-manchega.

VISITA DE PARLAMENTARIOS DE LA CEE A TOLEDO

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, acompañado de altos cargos de su departamento y del secretario de Organización del PSOE, Francisco Ortiz, recibió ayer viernes, por la mañana, a una delegación de 110 parlamentarios socialistas, de los diez países de la Comunidad Económica Europea, en el palacio de Fuensalida en Toledo, a los que obsequió con un vino de honor en el patio mismo del palacio.

Estos 110 parlamentarios invitados a nuestro país; por el partido socialista, tras el encuentro con el presidente Bono, giraron una visita turística por la ciudad monumental de Toledo.